

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 1 de 72



METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL Y DE ACCIÓN SIN DAÑO **MUNAY**

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 2 de 72

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN:	4
2.	OBJETIVO:	6
3.	DEFINICIONES:	6
4.	MÉTODO	9
❖	PROCEDIMIENTO:	9
	Alistamiento	9
	• Recibir o promover solicitud de transversalización	9
	• Establecer contacto con la entidad o área de la Unidad para las Víctimas.....	9
	• Establecer guion metodológico para revisión y aprobación	10
	Implementación:	10
	Seguimiento y Cierre	12
	• Elaboración del Informe:.....	12
	• Socialización del Informe	12
	• Cargue a MAARIV y cierre.	12
❖	DESARROLLO	13
	Encuentro I	13
	Tenga en cuenta. Desde las garantías de no repetición, este primer encuentro, busca potenciar en los asistentes la comprensión de las causas que permitieron el surgimiento del conflicto armado y sus consecuencias (Pilar 1).	13
	Premisas del Enfoque Psicosocial	13
	Opción 1	13
	Casuística y simbolización	13
	• Saludo y Presentación	14
	• Contextualización de ley y de la transversalización del enfoque psicosocial.....	16
	• Imaginarios.....	18
	• Premisas del Enfoque Psicosocial.....	22
	• Cierre.....	29
	Encuentro II	31
	• Bienvenida y breve contexto del encuentro.	31
	• Introducción a Enfoque de acción sin Daño: Embajada Gringa	32
	• Acción Sin Daño.....	33
	• Primeros auxilios psicológicos P.A.P	38
	• Cierre.....	45
	Encuentro III	47
	• Bienvenida y breve contexto del encuentro.	47
	• Enfoque de reconciliación:.....	48
	• Diálogos improbables	49
	• Comprometidos con la reconciliación y la construcción de paz	51
	• Cierre.....	51
5.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	53

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 3 de 72

•	<i>Guía de elementos para la incorporación del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño.</i>	53
6.	ANEXOS:	53
•	ANEXO 1. Preguntas Poderosas –TARJETAS	53
•	Anexo 2: Etiquetas	56
•	ANEXO 3: Obvio - Imaginario	57
•	ANEXO 5: Tarjetas con narraciones de víctimas	61
•	ANEXO 6: orientación de acción sin daño por hechos victimizantes	61
•	ANEXO7: Tarjetas PAP	69
7.	CONTROL DE CAMBIOS	72

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 4 de 72

1. INTRODUCCIÓN:

“Negar a la gente sus derechos humanos Es desafiar su propia humanidad”

Nelson Mandela.

El presente documento tiene como propósito orientar la metodología para la Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño “MUNAY¹”, entendiéndolo como un proceso mediante el cual la Unidad para las Víctimas brinda lineamientos de enfoque psicosocial y acción sin daño, a los funcionarios del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) para ser incorporados en los diferentes programas, estrategias y componentes dirigidos a la reparación integral de las víctimas. Estos lineamientos promueven la confianza entre el estado y las víctimas, el reconocimiento del daño y de las capacidades y estrategias de afrontamiento de las víctimas, la mitigación de imaginarios y acciones dañosas, así como el trato digno, humano y enmarcado en el plano de la garantía de derechos y de no repetición.

Este proceso se encuentra guiado por un robusto marco normativo a saber:

- ✓ Ley 1448 del 2011 y el Decreto reglamentario 4800 que faculta a la Unidad para las Víctimas para “diseñar las directrices del enfoque psicosocial como componente transversal el cual contendrá los lineamientos que respondan a la necesidad de materializar el enfoque desde una perspectiva de reparación integral en todas las acciones, planes y programas de atención, asistencia y reparación integral que se implementen en el marco de la Ley 1448 del 2011” Artículo 163
- ✓ Resolución 1166 del 2018² la cual señala la cualificación del talento humano, especialmente en uno de sus componentes en el que enfatiza la formación a funcionarios, con el fin de incorporar el enfoque psicosocial como eje fundamental de su actuar frente a las víctimas.
- ✓ Decreto 1084 de 2015 establece que “[...] con la finalidad de promover la calidad de la atención a las víctimas referidas en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 e incorporar el enfoque psicosocial, las entidades responsables de la asistencia, atención y reparación, deberán capacitar progresivamente al personal encargado en dicha materia de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social”. Artículo 2.2.7.5.
- ✓ Sentencia T-025 de 2004, en los Autos 178 de 2005, 383 de 2010 Y 219 de 2011 y en la Sentencia T-045 de 2010, la Corte Constitucional señala por un lado como una falencia de política pública la falta de funcionarios capacitados para asistencia y atención a la población en situación de desplazamiento, y por otro la necesidad de

¹ El Munay es un principio Andino que se refiere al amor recíproco, al caminar juntos en la misma dirección aun si somos diferentes en cuerpo y mente.

² Se puede descargar en:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201166%20de%202018.pdf

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 5 de 72

fortalecer la capacitación de los funcionarios en temas de impactos psicosociales de la violencia socio política, atención psicosocial en el campo de la salud mental y cuestiones relacionadas con el género y otros impactos diferenciales.

- ✓ Adicionalmente, respecto al hecho victimizante de Desaparición forzada el Decreto 589 de 2017, por el cual se organiza la Unidad de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en el Numeral 5 establece una de sus funciones, la cual es la coordinación interinstitucional para la orientación de, y la atención psicosocial a los familiares de las personas dadas por desaparecidas y señala la conservación de la competencia de la Unidad para las Víctimas respecto a lo establecido en el artículo 135 de la ley 1448 de 2011, el capítulo 4 del título VII del Decreto 4800 de 2011 y el artículo 8 de la ley 1408 de 2010.

El cumplimiento de lo anteriormente expuesto supone también una acción de garantía de no repetición en la medida que las acciones tendientes a las GNR deben contribuir al desarrollo de acciones afirmativas para prevenir la revictimización y nuevas violaciones a los derechos humanos, tender a pedagogía social, reconciliación y acceso a la justicia, así como ser productos que aportan a la transformación de condiciones que generaron la victimización y mantienen la vulnerabilidad de los DDHH por medio del fortalecimiento de los mecanismos de prevención de nuevas violencias (Comunitarios, organizativos, institucionales) (Subcomité Técnico de Prevención, Protección Y Garantías de No Repetición. 2018, p. 25).

En esta medida, la transversalización del enfoque psicosocial corresponde a las dimensiones de reparación y de prevención a través de la pedagogía social de las Garantías de no Repetición. Al ser esta estrategia una acción que busca generar en sus participantes la capacidad de realizar la interacción con las víctimas del conflicto armado desde un abordaje psicosocial y la no revictimización, basándose en el reconocimiento de los derechos de las personas afectadas por la violencia y la rehabilitación como medida de reparación; lo que permite, en últimas, es acercar los tres pilares de las GNR a los actores relevantes en la viabilización de la Política Pública de Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas: a saber: 1. La comprensión de las causas que permitieron el surgimiento del conflicto armado y sus consecuencias, 2. La transformación de aspectos culturales que han permitido la permanencia del conflicto armado y 3. El fortalecimiento de la democracia. El abordaje de las garantías de no repetición en el contexto de la reparación integral pasa por hacernos tres preguntas fundamentales que permiten orientar su realización ¿qué pasó?, ¿por qué pasó? Y ¿por qué no puede volver a pasar?

Así las cosas, se entenderá la Transversalización como un proceso dirigido a funcionarios del SNARIV y tendiente a las Garantías de no Repetición; incluyendo la implementación completa de cada uno de los módulos que la componen y el módulo propio dedicado a la reconciliación, como la formación en las habilidades, capacidades, actitudes y valores necesarios para producir reflexiones que permitan a las personas prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural, como resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional (Unicef, 2019).

De esta manera, en el presente documento se exponen puntos estructurales para el desarrollo de la Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño, relacionados con: 2) objetivo 3) definiciones y 4) descripción de las jornadas de transversalización y cierre, de tal

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 6 de 72

forma que el profesional psicosocial de la Unidad para las Víctimas cuente con lineamientos paso a paso que le permitan cumplir con los objetivos del proceso y de cumplimiento a los mandatos que la ley exige.

2. OBJETIVO:

Incorporar las directrices del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos de atención, asistencia y reparación integral, que desarrollan las instituciones del SNARIV y/o consulados promoviendo de esta forma acciones orientadas a la relación pacífica y digna para y con las víctimas del conflicto armado.

3. DEFINICIONES:

- **ENFOQUE ACCIÓN SIN DAÑO:** La acción sin daño posibilita el reflexionar continuamente sobre las consecuencias de los planes, programas y proyectos sobre las víctimas/sobrevivientes; reflexión que necesariamente debe pasar por la mirada autocrítica, en la que se reconoce que ningún profesional está exento de hacer daño durante las intervenciones que realiza, ya que la atención está siempre en una realidad de la cual solo tenemos una pequeña participación en el marco de la complejidad de la vida social, política, cultural, familiar e individual de los sobrevivientes. Lo anterior, implica que debemos siempre actuar con la participación de las y o víctimas/sobrevivientes en dirección de su bienestar y protección. Adicionalmente el enfoque de Acción Sin Daño implica reconocer el daño que han dejado en la vida de las personas las victimizaciones y el conflicto armado, pero además reconocer los efectos que pueden tener las propias acciones para no agudizar o profundizar los daños que ya existen. En relación al sufrimiento se presentan tres formas: aquel ocasionado por el conflicto armado; el ocasionado por la re victimización en el proceso de restauración o la exigibilidad de sus derechos, que se puede generar desde el funcionario como representante del Estado o cuando las medidas de asistencia se convierten únicamente en medidas asistencialistas, y aquel que se atribuye a la vulnerabilidad general producida por las características demográficas individuales (edad, salud, ciclo de vida, género, etnia); la composición del hogar y el contexto (condiciones higiénicas y ambientales, procesos políticos, económicos y sociales, y la educación).
- **ENFOQUE PSICOSOCIAL:** El enfoque psicosocial incorpora los principios generales que define la ley 1448 de 2011, es decir, es transformador, diferencial, integral, se basa en la Dignidad humana, la participación conjunta y el respeto mutuo. La Unidad para las Víctimas ha establecido que el enfoque psicosocial es una de las miradas que deben ser transversales a todo el proceso de atención durante el acceso a los derechos de las víctimas en lo que respecta a las medidas de asistencia y reparación integral. El Enfoque psicosocial en el marco de la atención a víctimas del conflicto es una postura a favor de la víctimas que pretende posibilitar su asistencia, atención y reparación integral, desde una mirada de contexto, que involucra un trato digno, reconoce los daños y el sufrimiento causado por la violación de los Derechos Humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y a su vez, favorece el reconocimiento de fortalezas y recursos en las personas que sobrevivieron al conflicto. Pero esta postura a favor de las personas que sobrevivieron al conflicto no solo se

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 7 de 72

centra en la persona reconociendo el dolor y la fortaleza, el enfoque psicosocial es una mirada que recoge la historia personal, familiar y comunitaria, antes, durante y después de los hechos victimizantes, con el fin de hacer una lectura diferencial y de contexto. La incorporación del Enfoque Psicosocial en la atención a víctimas, por tanto, trasciende la atención psicosocial y el acompañamiento psicosocial, es transversal a todas las acciones de la Unidad en relación con las Víctimas. Esta mirada compleja en favor de las víctimas nos orienta como Institución prioritariamente a que todas nuestras acciones tengan un carácter reparador y que no generen más daño como parte de la relación que se construye en la atención diaria a las personas que sobrevivieron al conflicto armado.

- **ENFOQUES DIFERENCIALES Y DE GÉNERO:** La ley 1448 de 2011 establece que: “El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque” El Estado Colombiano dispone así la implementación del enfoque diferencial en la política pública de atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado como respuesta tanto al reconocimiento de que el conflicto armado ha afectado de manera diferente y desproporcionada a las personas y grupos más vulnerables y a la identificación de prácticas de exclusión, invisibilidad o discriminación que impiden o ponen en riesgo la efectiva atención y reparación de sujetos de especial protección constitucional. Esta metodología, involucra ajustes universales y razonables que garanticen la participación plena de personas con discapacidad, así como una mirada diferencial para los grupos poblacionales de mujeres, personas mayores y personas con orientaciones sexuales o identidades de género no hegemónicas. Sin embargo, la implementación del enfoque diferencial y de género, se hace extensiva e incluye los siguientes sujetos de especial proyección constitucional y para los cuales la Estrategia de Reparación Integral tiene sus propios desarrollos metodológicos:

- Niños, niñas y adolescentes
- Mujeres víctimas de violencia sexual
- Personas mayores
- Personas con discapacidad

- **ENFOQUE DE RECONCILIACIÓN:** La relación entre las garantías de no repetición y la reconciliación pasa por la construcción de un nuevo pacto social entre la sociedad y el Estado después de un contexto de violencia, lo cual incluye garantías plenas en el ejercicio de los derechos, la eficaz implementación de las acciones del Estado y sobre todo la generación de una relación basada en principios constitucionales y respeto mutuo. La reconciliación se convierte junto al DDR (Desarme, Desmovilización y Reincorporación) en una de las principales garantías de no repetición, en tanto, busca el encuentro entre todos los actores que buscan reconstruir o restablecer prácticas políticas, sociales, culturales y cívicas que redunden en la configuración de nuevas formas de relacionamiento colectivo para la proyección de un futuro compartido a

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 8 de 72

través de la respuesta conjunta a las necesidades del territorio, yendo más allá del perdón y su alcance simbólico.

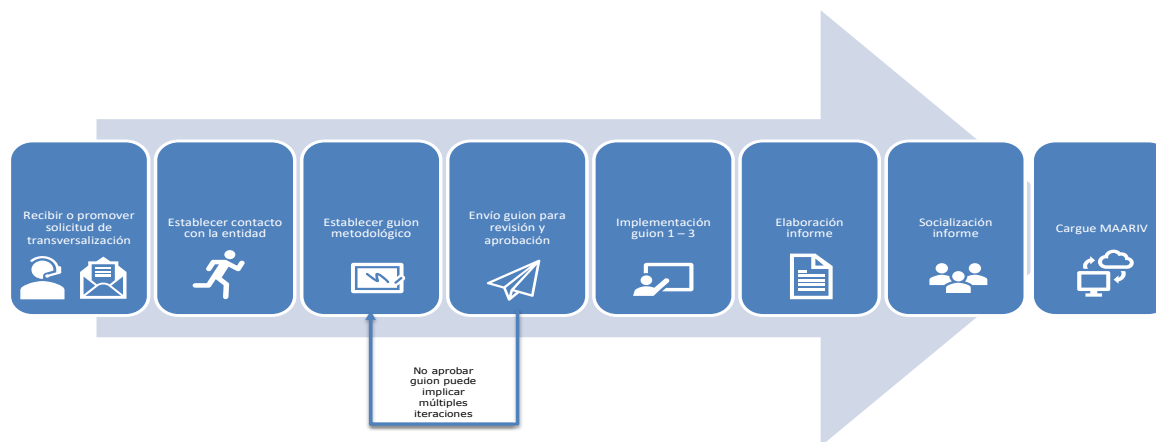
- **PREMISAS DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL DE LA UNIDAD:** 1- Las expresiones del sufrimiento han sobrevenido como formas de respuesta natural ante eventos anormales como los que han ocurrido en el contexto del conflicto armado. 2- Las personas afectadas por el conflicto armado interno no solo están marcadas por el sufrimiento; en su historia también existen otros elementos como supervivencia, resistencia, heroísmo, desarrollo frente a la adversidad, reorganización psicológica, familiar y social. 3- Todas las personas podemos hacer algo frente al sufrimiento de los otros y, en ese sentido, la apuesta de la Unidad Para las Víctimas busca fortalecer las capacidades y habilidades de todos los funcionarios del SNARIV. 4- Comprender que el sufrimiento tiene diferentes formas de expresión y que existen diferentes formas de sufrir, siendo estas completamente de carácter subjetivo. 5- Se debe permitir el paso por el dolor y del sufrimiento por lo que se ha perdido. 6- La representación permite la recuperación. (UARIV. Guía elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en el sistema de atención y reparación integral a las víctimas. 2016).
- **TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL:** Es el proceso mediante el cual el Enfoque Psicosocial se incorpora como parte integral en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas, programas y estrategias en todas las entidades del SNARIV, entendiéndolo como una lectura transversal del enfoque psicosocial en la reparación integral. "Un componente existente en todas y cada una de las dimensiones de la reparación integral (...)". La Transversalización busca la realización de la atención teniendo en cuenta el enfoque psicosocial velando por la reconstrucción de la confianza entre las víctimas y el Estado. (Rondón Daza, 2013, p. 5), (Torres Flores, 2014, p.9) UARIV. Guía elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en el sistema de atención y reparación integral a las víctimas. 2016, p. 17).
- **MEDIDA GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN:** Son una *obligación del Estado*, en la cual, a través de proyectos y acciones de orden político, económico y cultural, busca *evitar la revictimización y prevenir el surgimiento de nuevas violencias* y violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. (Decreto Reglamentario 1084 de 2015). Las GNR buscan contribuir a la consolidación de un *futuro compartido* distinto al que sustentó la guerra. Desde la Unidad para las Víctimas, esta medida se implementa a través de dos líneas de trabajo: Pedagogía Social (Acciones y procesos orientados a fomentar la participación ciudadana, el respeto y la protección a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los actores, y que a su vez, buscan acercar a las víctimas a los mecanismos que puedan satisfacer su acceso a la verdad y la justicia mediante la formación, la sensibilización y la difusión de contenidos estratégicos) y Reconciliación (Acciones y procesos tendientes a fortalecer la reconstrucción del tejido social sobre prácticas plurales, democráticas y participativas. Iniciativas y proyecto que incluyan a población excombatiente, víctima, población en general, para generar nuevas formas de relacionamiento que disminuyan los riesgos a las violaciones de los DDHH)

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 9 de 72

4. MÉTODO

❖ PROCEDIMIENTO:

A continuación, se presenta paso a paso la implementación de la Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño, diferenciado los ocho pasos que contiene el procedimiento en tres etapas diferentes: a) alistamiento, b) implementación y c) seguimiento y cierre.



Gráfica Procedimiento de Transversalización de Enfoque Psicosocial -SIG

Alistamiento³

- Recibir o promover solicitud de transversalización

La entrada de la Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño se puede dar por diferentes circunstancias tales como: a) por solicitud de la entidad o área de la Unidad para las Víctimas; b) por asignación del enlace nacional y/o enlace de transversalizaciones; c) por búsqueda o contacto propio; d) por solicitud de un consulado. Para las cuatro diferentes entradas, es necesario dejar por escrito el requerimiento de la entidad, en caso de que la solicitud sea por llamada telefónica es necesario evidenciar en un correo electrónico lo dialogado con la entidad y remitirla al funcionario por medio del cual se estableció el contacto.

- Establecer contacto con la entidad o área de la Unidad para las Víctimas⁴

El primer contacto se debe desarrollar preferiblemente de forma presencial levantando acta de la reunión sin embargo, si no fuera posible realizarlo de esta forma debido a las características de territorio o por encontrarse en el exterior en el caso de consulados, se desarrollará por medio de contacto telefónico o virtual; posteriormente se debe dejar consignado por correo electrónico los temas abordados en el primer contacto. El objetivo de este encuentro es conocer la necesidad de la entidad frente a la Transversalización del Enfoque Psicosocial, puntualizar sobre los alcances de este proceso, el marco normativo que los

³ Pasos 1,2,3 y 4 del procedimiento.

⁴ Formato acta de reunión V3 - SIG

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 10 de 72

respalda, identificar aspectos logísticos (hora, día, lugar y convocatoria⁵), metodológicos (periodicidad, número de personas entre otros) y contenido (temas de cada encuentro). Para el caso de las transversalizaciones de los consulados el profesional psicosocial realizará las acciones previas en cuanto a logística (usuarios Skype, reservas de salas, etc.) y las que sean necesarias para su materialización.

- Establecer guion metodológico para revisión y aprobación⁶

En el presente documento se desarrolla la metodología de tres encuentros que componen la Transversalización. Para lograr el objetivo de cada uno de ellos se proponen dos actividades por tema, de forma tal que el profesional psicosocial pueda escoger una de las dos para su implementación, el criterio para escoger la actividad dependerá de las necesidades de la entidad y de la población a quien se dirige. Con estas opciones formará el guion metodológico el cual será enviado al enlace nacional para su respectiva revisión y orientaciones en caso de requerirlas. Para continuar con la implementación de los guiones será necesario contar con la aprobación del enlace.

Tenga en cuenta que, para el caso de los funcionarios de los consulados, la transversalización se llevará a cabo de manera virtual, lo cual implica la elaboración de un guion metodológico que contemple los temas enunciados en la estructura general de este documento y algunos ejercicios y/o ejemplos sencillos que permitan su incorporación.

Implementación⁷:

La transversalización se desarrollará con mínimo 5 y un máximo de 30 personas, a continuación se presenta la estructura general de la Transversalización:

 Encuentro No 1	 Encuentro No 2	 Encuentro No 3
-Generalidades de la ley 1448 y marco normativo de formación a funcionarios del SNARIV en Enfoque Psicosocial ASD y Enfoque Diferencial. -Directrices del enfoque psicosocial.	- Enfoque acción sin daño por hechos victimizantes y/o poblacional - Primeros Auxilios Psicológicos *Tema especial para Desaparición Forzada.	- Educación para la paz -Compromisos -Cierre: Carta para el funcionario del SNARIV



Encuentros de 4 horas y 30 minutos



Periodicidad:
Cada ocho días o un día y medio según acuerdo con la entidad.

Se debe promover el curso virtual sobre lineamientos para el Enfoque Psicosocial

⁵ El lugar y la convocatoria son responsabilidades de la entidad solicitante.

⁶ Formato Guión Metodológico V2 -SIG

⁷ Paso 5 del procedimiento

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 11 de 72

➤ ¿Cómo se puede registrar?

El Profesional psicosocial de la Unidad para las Víctimas envía por correo electrónico, una matriz con datos básicos de las personas interesadas en el desarrollo del curso. Una vez esté debidamente diligenciada por la entidad, se regresa nuevamente por correo electrónico a la Unidad para las Víctimas. Con esta matriz, se realizará la apertura de usuarios y contraseñas. Finalmente, vía correo electrónico se dará la bienvenida a los usuarios inscritos, anexando en el mensaje el instructivo para el ingreso a la plataforma. Adicionalmente, el curso contará con una persona de soporte técnicas quién en horario laboral estará disponible para resolver inquietudes técnicas sobre el curso.

➤ ¿Cuánto dura el curso?

Tienen una duración de 16 horas y tiene apertura por dos meses a partir de la fecha de la notificación de apertura de usuarios y claves a los participantes

➤ ¿Cuál es el número máximo de personas inscritas por entidad?

No hay límite de inscripciones.

➤ ¿Cómo se desarrolla el seguimiento?

La plataforma cuenta con un sistema de monitoreo y seguimiento permitiendo evidenciar quienes de las personas inscritas se encuentran activas desarrollando el Curso de Enfoque Psicosocial. Adicionalmente, el curso cuenta con cuatro módulos los cuales a su vez cuentan con evaluaciones. Solamente aprobarán quienes pasen con mínimo el 70% de la calificación. Este reporte puede ser enviado a la entidad que requiera conocer y hacer un seguimiento a sus funcionarios.

➤ ¿Cómo se realiza la entrega de Certificaciones?

Una vez la persona termine el curso, habiendo aprobado las evaluaciones la plataforma le permitirá hacer una descarga en línea de su certificación.

➤ ¿Cuáles son las temáticas del curso?

El curso virtual en enfoque psicosocial para la atención a víctimas del conflicto armado cuenta con 4 módulos relacionados con el enfoque psicosocial, enfoque de acción sin daño, primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis para atender víctimas del conflicto armado el cual se encuentra a disposición de los servidores públicos del SNARIV. Tiene por objetivo brindar elementos teóricos y conceptuales a todos los servidores públicos y colaboradores de las instituciones que hacen parte del SNARIV en la atención a víctimas en los siguientes temas:

- Módulo 1 - Enfoque Psicosocial: En este módulo se mencionan las generalidades, premisas, los principios orientadores del enfoque psicosocial, así como los lineamientos de acción sin daño durante la ruta de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.
- Módulo 2 - Desarrollo de Habilidades para la atención con Enfoque Psicosocial: En este módulo se mencionan las técnicas para la atención individual, grupal y comunitaria a víctimas del conflicto armado; así como lineamientos de ética de la escucha.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 12 de 72

- Módulo 3 – Primeros auxilios psicológicos: En este módulo se mencionan la definición, herramientas básicas, aspectos relevantes, componentes de los primeros auxilios psicológicos, evaluación de recursos y estrategias de afrontamiento.
- Módulo 4 – Atención en crisis: En este módulo se mencionan los modelos y tipos de crisis, características de las crisis, ciclo y afectación de las crisis, reacciones visibles y no visibles y la atención por hechos victimizantes.

Seguimiento y Cierre⁸

- Elaboración del Informe:

Al finalizar las tres jornadas el profesional psicosocial elaborará un informe en el cual se vean reflejados los principales aprendizajes y acciones destacadas, así como las posibilidades de mejora para próximos encuentros. Este informe será el principal insumo para los entes de control que realicen seguimiento a la política pública de víctimas, por lo tanto, es importante señalar la rigurosidad en el contenido y desarrollo de este. El documento será enviado al enlace nacional o enlace de transversalizaciones quien brindará observaciones (en caso de requerirlo).

- Socialización del Informe

Posteriormente el informe se socializará con la entidad por medio de una reunión y/o correo electrónico como una forma de retroalimentación de la formación.

- Cargue a MAARIV y cierre.

Para finalizar la transversalización, el profesional psicosocial cargará en la herramienta MAARIV los soportes que se mencionan a continuación:

Alistamiento:

- ☐ Correo electrónico o acta de reunión de solicitud y/o asignación de la entidad a transversalizar.
- ☐ Correo electrónico o acta de reunión de solicitud del primer contacto con la entidad en la que se evidencien los acuerdos respecto a alcance de la transversalización, horarios, contenido etc.
- ☐ Guion metodológico aprobado por enlace nacional

Implementación:

- ☐ Listados de asistencia - uno por jornada.
- ☐ Registro Fotográfico

Cierre

- ☐ Informe final⁹
- ☐ Acta y/o correo electrónico de socialización de informe.

Finalmente, el enlace nacional realiza revisión y en caso que todos los insumos estén debidamente diligenciados y cargados, aprueba el proceso, cerrando la Transversalización del Enfoque Psicosocial.

⁸ Pasos 6,7 y 8 del procedimiento

⁹ Informe Transversalización del Enfoque Psicosocial V2 -SIG

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 13 de 72

❖ DESARROLLO

Cada jornada tiene una duración estimada de 4 horas y 30 minutos con el fin de tener un tiempo prudencial para cada actividad. Sin embargo, las jornadas pueden tardar menos tiempo dependiendo del grupo y del facilitador¹⁰

Encuentro I

Objetivo:

Brindar herramientas el marco normativo y conceptual de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) y de los enfoques psicosocial y diferencial. Se realiza énfasis en las Directrices del Enfoque Psicosocial las cuales estarán presente a lo largo de los tres encuentros.



Tenga en cuenta. Desde las garantías de no repetición, este primer encuentro, busca potenciar en los asistentes la comprensión de las causas que permitieron el surgimiento del conflicto armado y sus consecuencias (Pilar 1).

Cuadro resumen:

EJE	ACTIVIDAD	Tiempo	Materiales
Saludo y Presentación	Opción 1: Lectura de manos	20 minutos	Opción 1: papel + lápices + cinta
	Opción 2: Preguntas poderosas		Opción 2: Preguntas por cada participante
Contextualización de la ley	Presentación	40 minutos	Presentación de la Ley Computadr y proyector.
Imaginarios	Opción 1: Etiquetas	1 hora	Opción 1: Etiquetas + Cinta + lugares + marcadores y colores.
	Opción 2: obvio - imaginario		Opción 2: 1 impresión de las siluetas
Premisas del Enfoque Psicosocial	Opción 1 Casuística y simbolización	2 horas	Opción 1: Premisas del Enfoque Tarjetas Narraciones Testimonios Media hoja por participante Colores
	Opción 2 "Papelitos"		Opción 2: Papeles por cada participante Letreros con los hechos victimizantes.
Cierre	Opción 1: La Mochila	25 minutos	Opción 1: Silueta de mochila en medio pliego de papel craff + cinta+ marcadores.
	Opción 2: Sillas		Opción 2: No requiere materiales

¹⁰ Formato de listado de asistencia para Transversalización Del Enfoque Psicosocial – MUNAY -SIG

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 14 de 72

- Saludo y Presentación

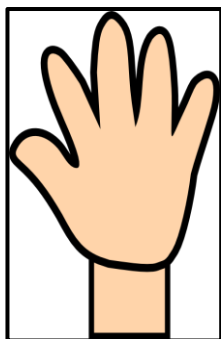
Es importante iniciar con una presentación cálida y precisa a las y los participantes, para ello mencione claramente su nombre, la entidad y al grupo que pertenece. posteriormente invite al equipo a presentarse, elija alguna de las dos opciones siguientes:

- *Opción 1: Lectura de manos*

Materiales:

Desarrollo:

1. Entregue a cada participante la mitad de una hoja de colores y solicite que dibuje la silueta de su mano en ella.
2. Cuando ya todos tengan sus manos dibujadas, solicíteles que, en cada uno de los dedos escriban las respuestas a las siguientes preguntas:
 - a. Meñique: ¿Cómo te sienten hoy?
 - b. Anular: Una frase para iniciar el día
 - c. Corazón: ¿Está relacionado el enfoque psicosocial con la Ley de Víctimas?
 - d. Índice: ¿Qué papel cree realiza usted en la implementación de la Ley de Víctimas?
 - e. Pulgar: Un dato curioso
 - f. Su nombre en la palma de la mano
3. Cuando todos estén listos, brinde las siguientes indicaciones:



- a. Caminen por el espacio con el dibujo de sus manos cómo si estuviera buscando que lean su mano, cuando escuchen la frase "Lectores de manos en grupos de XX" todos deben parar y unirse en el número de personas que el profesional haya requerido. Haga variaciones en las velocidades y formas de caminar.
 - b. Cuando este formados en los sub-grupos invite a "leer las manos" de los compañeros, reteniendo nombres y lo que le llama la atención de aquello que lee.
 - c. Repita el ejercicio 5 veces, cuidando que todos estén involucrados en la actividad y que por medio de ella hayan "leído las manos" del mayor número de participantes posibles.
- d. Pida que vuelvan a un círculo amplio y en grupo oriente el dialogo con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué pasó en el grupo?
 - ¿Qué dato curioso llamó nuestra atención?
 - ¿En general, cómo pareciera sentirse las personas de este grupo hoy?
 - ¿Cuáles frases recordamos?
 - ¿Está relacionado el enfoque psicosocial con la Ley de Víctimas?, ¿Qué leímos?
 - ¿Tenemos algunas cosas en común?
 - e. ¿Qué papel cree realiza usted en la implementación de la Ley de Víctimas?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 15 de 72

- f. Cierre el espacio, solicitando que ubiquen y peguen las manos en un espacio visible para que a lo largo de la jornada se pueda recordar alguna de las cosas ahí escritas.

Las preguntas relacionadas con el Enfoque y el papel del servidor público en la implementación de la Ley sirven como introducción para la contextualización de la Ley.

▪ *Opción 2: PREGUNTAS PODEROSAS¹¹*

Inicie la jornada con un ejercicio de activación que les permita conectarse con el equipo. El ejercicio se llama “Preguntas poderosas” y están diseñadas para qué por medio de preguntas se pueda reflexionar y cuestionar aspectos de la vida. “Las preguntas son como faros de luz a lugares oscuros, por tanto, una buena pregunta iluminará áreas antes desconocidas. Brindan la posibilidad que la persona pueda revisar su experiencia y sus recursos de forma diferente y a la vez de encontrar respuestas que no creería poseer” J.O’Connor.

Invite al grupo a ubicarse de pie y en círculo, en lo posible use música de fondo. De a cada uno de los participantes una tarjeta de “preguntas poderosas” y pídales que la guarden, no pueden leerla hasta que se de la instrucción. Ahora solicíteles que caminen por el espacio, iniciando con pasos suaves y cada vez más lentos, tan lentos que todos parezcan caminar en cámara lenta. Vaya subiendo la velocidad y pida que lo hagan de forma más rápida y en talones, después de manera aún más rápida (teniendo cuidado de mi compañero) con las puntas de los pies y con los brazos al lado. Nuevamente vaya bajando la velocidad hasta que caminen con normalidad. (Cambie de velocidad y de movimientos del cuerpo, unas tres veces más).

Oriente a que continúen caminando, ahora de gancho, de la mano, o sencillamente al lado de una persona del grupo. Ahí, pueden leer la pregunta y hacérsela a su compañero. Cuando ya las hayan respondido, simplemente mencione “cambio de pareja” para hacer y responder una nueva pregunta. (repita el ejercicio 5 veces más).

Al terminar, ubique el grupo nuevamente el círculo y desarrolle las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Qué pregunta les impactó más?
3. ¿Qué respuesta les llamó más la atención?
4. ¿Qué descubrimos?
5. ¿Qué aprendimos de nuestros compañeros?

Finalmente, cierre con un abrazo colectivo y palabras de gratitud por la disposición, apertura y compromiso no solamente con el ejercicio si no por estar en el espacio de formación y por todo lo que se podrá lograr como equipo en el territorio.

Se anexan las preguntas en forma de tarjeta

1. ¿Cuál es tu mayor sueño?

¹¹ Anexo 1: Preguntas Poderosas

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 16 de 72

2. ¿A qué te gustaría atreverte?
3. Si fueras 100 veces más valiente ¿Qué harías?
4. ¿Con quién tienes una conversación pendiente?
5. ¿Cuál ha sido tu mayor alegría en la vida?
6. ¿Qué has logrado en tu vida hasta ahora por lo que te sientas realmente orgulloso/a?
7. ¿Qué te falta por cambiar?
8. ¿Por qué quieres ser recordado cuando te mueras?
9. ¿Qué es lo que más te divierte y te entretiene?
10. ¿Cuáles son tus habilidades y talentos?
11. ¿Qué te motiva a estar aquí?
12. ¿Qué cosas te cargan / descargan las pilas?
13. Cuando tenías 10 años ¿Cómo te imaginabas que iba a ser tu vida?
14. Si pudieras hablar contigo siendo un/a niño/a ¿Qué le dirías?
15. ¿Qué quisieras hacer antes de morirte?
16. ¿Qué te da paz?
17. Si te estuvieras oyendo ¿qué consejo te darías?
18. ¿Qué frase describe mejor tu personalidad?
19. ¿Qué título debería llevar la novela de tu vida?
20. ¿Qué crees que admiran las demás personas de ti?
21. ¿Qué no te atreverías a hacer jamás?
22. ¿Qué “gracias” tienes pendientes de dar?
23. ¿A qué contribuyes con lo que haces?
24. ¿A eliges decir basta?
25. ¿Qué te falta soltar en la vida?
26. ¿Cuál crees que es tu misión en la vida?
27. ¿Qué te hace feliz?
28. ¿Qué magia tienen tus mañanas para tener nuevos comienzos?
29. ¿Qué elementos y personas tiene tu paisaje más soñado?
30. ¿Qué lugar ocupan tus miedos en tu vida?
31. ¿Cuánto te celebras?
32. ¿Cuándo fue la última vez que hiciste algo por primera vez?
33. ¿Qué te seduce el alma?
34. ¿Qué te hace vivir?
35. De todos los lugares del mundo, ¿Cuál es el mejor?
36. ¿Qué tomas para ser feliz?
37. ¿De qué te estarás perdiendo si no lo intentas?
38. ¿De qué está lleno tu corazón?
39. ¿Dónde estarías sino hubieras tenido el valor de intentar algo nuevo?
40. ¿Lo que es estás viviendo te acerca o te aleja de tu felicidad?
41. ¿Besos de buenas noches o noches de buenos besos?

- Contextualización de ley y de la transversalización del enfoque psicosocial

Antes de dar inicio al contenido temático de MUNAY, es importante que señale cual es el **objetivo de la Transversalización del Enfoque Psicosocial** y el significado del nombre de esta metodología.

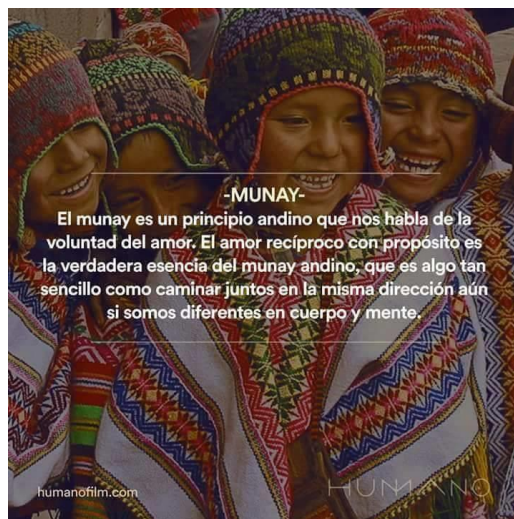
Preguntas orientadoras:

- ✓ ¿Algunas personas ha escuchado la palabra MUNAY?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 17 de 72

✓ ¿Conocen su significado?

- Permita que comenten al respecto y aún que especulen con el nombre. Posteriormente mencione su significado de una manera cercana y cálida comentando que:



✓ ¿Cómo creen que se relaciona la transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño con este principio?

Señale que como funcionarios o colaboradores públicos el SNARIV esta llamados al acompañamiento a las víctimas en su camino de reparación, aceptando la diferencia y acompañando desde la humanidad y el amor.

Posteriormente continúe con la metodología:

- Si usted eligió opción 2 “preguntas poderosas” inicie el siguiente bloque preguntando sobre: sobre: a) ¿Qué es para ustedes La ley de Víctimas?; b) ¿Qué papel cree realiza usted en la implementación de la Ley de Víctimas?; d) ¿Está relacionado el enfoque psicosocial con la Ley de Víctimas? Se recoge lo expresado por los participantes, recogiendo sus respuestas y validando sus conocimientos sean amplios o básicos, señale que en este espacio se pretende brindar un acercamiento básico que permita contextualizar la importancia de los enfoques psicosocial, acción sin daño y diferenciales en el marco de la Ley.

▪ Si usted eligió la opción 1 “lectura de manos” continúe a partir de aquí:

Aclare que esta sesión no está enfocada en profundizar respecto a la Ley 1448 y sus respectivos marcos normativos pero que si es necesario señalar la razón que motiva la Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño a partir de la implementación de la ley.

Su enlace nacional tendrá a disposición una ppt que le servirá para la implementación de ejercicio. La presentación aborda cuatro temas principales:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 18 de 72



Al inicio de la presentación señale que la Ley 1448 de 2011 tiene su origen en el reconocimiento de un conflicto armado interno y que dicha situación no ha sido superada. Seguimos con un conflicto armado aunque con dinámicas diferentes; la lista de víctimas crece todos los días y eso representa un desafío mayor para la atención, la asistencia y la reparación integral a las víctimas.

Una vez terminada la presentación, pregunte a los asistentes si consideran o no que la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras es una garantía de no repetición e identifique cuáles son los argumentos de las respuestas que dan. Al respecto, mencione que los cambios legislativos en relación con las poblaciones afectadas por el conflicto constituyen una garantía de no repetición puesto que buscan no sólo atender las necesidades que surgen como consecuencia de los hechos violentos por parte de los actores armados, sino también porque se avanza en el fortalecimiento de la democracia y el reconocimiento de sus derechos.

Cierre el espacio realizando énfasis en que una acción tendiente a la garantía de no repetición está relacionada con la cualificación de los servidores públicos que atienden y acompañan a las víctimas o que intervienen en algún proceso para su atención, asistencia o reparación de forma tal que se promuevan acciones afirmativas desde el diálogo, la confianza y las relaciones pacíficas, mitigando posibles revictimizaciones que ahonden el daño sufrido por la víctima a causa del conflicto armado.

- Imaginarios

El tercer momento de esta jornada está orientado a identificar los imaginarios que los participantes y en general que la sociedad tiene frente a las víctimas del conflicto armado, resaltando la relación que existe entre pensamiento, emoción y comportamiento, de tal manera que la forma de relación con el otro dependerá en gran medida de lo que piense y de lo que sienta respecto al mismo. Por esta razón es importante reflexionar e identificar cuáles son los imaginarios que como servidor público tengo respecto a las víctimas y con ello poder generar cambios que promuevan un trato digno y reparador hacia la población.

- *Opción 1: Etiquetas*

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 19 de 72



Fotografía 1: Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño. Bogotá. 2018.

Consideraciones preliminares: Para esta actividad el profesional debe contar con imágenes (etiquetas) que representan diferentes personas de la población colombiana¹², adicionalmente cada imagen tiene una historia que debe ser oculta hasta que finalice la actividad y se inicie el momento de la plenaria. Puede realizarlo de dos maneras: 1) la historia tenerla en un papel aparte y entregarla para que los servidores públicos la guarden en su bolsillo durante todo el ejercicio; 2) imprimir del lado A la imagen y del lado B la historia de forma tal que, al pegarla, se lo hace del lado B y la historia queda oculta.

Previamente pegue en las paredes dibujos que representen lugares públicos e instituciones representativos de un municipio típico de Colombia. Invítelos a caminar por el espacio e imaginar que hacen parte de ese municipio, promueva historias alrededor del municipio, solicite que le pongan un nombre, que imaginen historias que se viven en el municipio etc. Pregunte si se requiere un nuevo lugar y de ser así, dibújelo en una hoja. Se sugiere que cada municipio tenga una iglesia, bar, parque, centro de salud, estación de policía, alcaldía, mercado entre otros.

Posteriormente, mencione que, así como se reconoció los lugares del municipio, ahora se identificarán a las personas que habitan en él. En círculo se les invitará a ubicarse en parejas y se indicará que a cada persona se le pagará en la frente una etiqueta y una historia, nadie puede decirle a su compañero que etiqueta tiene.

Una vez todo/as tengan la etiqueta el facilitador dará la siguiente indicación:

- Caminar por el espacio reconociendo a las personas que están allí, así como las etiquetas que lleva cada una en la frente.
- Saludo: Se indica que cada persona saludará al otro teniendo en cuenta la etiqueta que cada una tiene, es decir a partir de este momento ese será su rol el de la etiqueta que lleva en la frente, (por ejemplo, si la imagen que tengo en mi frente es una manzana, a partir de este momento soy una manzana y los demás me ven como tal) puede ser con un gesto, una palabra, etc. sin mencionar el personaje (etiqueta) que tiene.

¹² Anexo 2: Etiquetas

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 20 de 72

- El facilitador dará la instrucción de caminar cerca de los personajes que les generan confianza (de acuerdo con la etiqueta).
- Alejarse de las personas que les producen desconfianza.
- Caminar por el espacio y hacer una mueca de desagrado a la persona, (que por la etiqueta), no me gusta.
- Ubicarse cerca de los personajes con los que quiero relacionarme.
- Decirle al oído a la persona que cada una quiera: "Me han contado cosas malas de personas como tú." "Prefiero no estar cerca de personas como tú."
- Decirle al oído a la persona que cada una quiera: "en mi familia no hay personas como tú."
- El facilitador dará la siguiente instrucción: ahora vamos a llevar a una persona a uno de los lugares que están previstos en el espacio y que de acuerdo con la etiqueta consideramos debe estar allí (puede ocurrir que haya personajes que no se logren ubicar en un lugar, realice el señalamiento que existen personajes que no tienen lugar de forma tal que el grupo sea consiente de ello y pueda dialogarlo en la plenaria)

Una vez terminado este ejercicio se invita a los participantes para que sentados en círculo, sin quitarse la imagen de la frente, se dialogue en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos sentimos durante el ejercicio? ¿Qué emociones, pensamientos se suscitaron en mí a partir de las reacciones de los otros frente a las indicaciones dadas?
- ¿Se sintió mal o molesto con alguna de las cosas que le dijeron?
- ¿Qué sintió cuando lo llevaron al lugar en el que lo ubicaron?
- ¿Qué personaje crees que tienes en la etiqueta?

Luego se pide a cada uno que lea la historia del personaje/rol que estaba representando. Solo después de leer la historia de la persona que está representando, puede ver la etiqueta que tiene en la frente.

El facilitador preguntará:

- Ahora que conozco el rol que jugué ¿qué explicación podría dar a las reacciones de los otros?
- ¿Qué imaginarios tiene la gente de los niños y niñas, los adolescentes, las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas indígenas?
- ¿Cómo nos relacionamos con cada uno de ellos?
- ¿Cómo se relaciona la sociedad con la persona que tengo en la etiqueta?, ¿cómo se relaciona si adicionalmente ha vivido un hecho victimizante?. (Por ejemplo mujer víctima de violencia sexual, persona indígena víctima de desplazamiento forzado)
- ¿Qué relación encuentra entre los imaginarios hacia las víctimas y la forma cómo los funcionarios atienden a la población?

En el diálogo, se van resaltando prejuicios y comprensiones que van llevando a la conclusión que la manera en que los servidores públicos piensen de las víctimas incide en la relación entre ellas y el estado. Y también cómo éstos se convierten en factores que potencian la violencia y la falta de respeto por la diferencia. Los señalamientos y sospechas son algunos de los patrones que han incentivado la permanencia del conflicto armado en nuestro país.

NOTA: Este es un ejercicio profundo en sus diálogos y reflexiones, sin embargo, tenga presente el tiempo de forma tal que pueda realizar los ejercicios de las premisas sin tener que apresurarse. Las premisas serán el eje transversal de todas las sesiones por lo cual se requiere un mayor espacio para estos ejercicios.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 21 de 72

▪ *Opción 2: obvio - imaginario*¹³

Solicite al grupo que se divida en 6 sub grupos y formen un círculo (depende del número de participantes el profesional puede elegir el numero de subgrupos). De cada uno de ellos escoja una persona para que lo apoye en la actividad, a ellos (sin que el grupo en general escuche) les brindará las siguientes instrucciones:

- Cada uno de ellos deberá tomar una posición con su cuerpo que el profesional le facilitará.
- El participante deberá pensar en algo cotidiano que le refleje la posición, intentando en lo posible salirse del pensamiento usual que esa posición puede significar.
Por ejemplo: en la silueta 1, vemos una persona sentada tomando su cabeza, usualmente se podría decir de ella que esta triste, pensativa etc..., pero puede ser que la persona tenga un dolor de muela y por eso tome su cara o que tiene mucho sueño después de una jornada de deporte y quiere tener un asiento para su cabeza.
En la silueta 2, vemos una persona con los brazos levantados, pueda ser que este pidiendo ayuda espiritual ante las dificultades que tiene. (No necesariamente es una posición de victoria). (Asegúrese que haya una combinación de historias que estén relacionadas con el bienestar y otras con el dolor)



Cuando estén listos los 6 participantes y los 6 grupos puede brindar las siguientes orientaciones:

- Las 6 personas que colaboran con el ejercicio se pondrán en la mitad de su grupo, los demás participantes deberán observar la posición de su compañero.

¹³ Anexo 8: Posiciones ejercicio obvio - imaginario

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 22 de 72

- Pregunte: ¿qué ven de **obvio** en esta posición?, ¿qué está ocurriendo con él?. Solicite que mencionen siempre la palabra “obvio”. Preste mucha atención a lo que se manifiesta, pueden ser cosas como: “obvio esta triste, obvio esta relajado, obvio ganó algo” etc. Puntualice nuevamente que deben ver lo obvio y que lo que se está señalando no hace parte de lo obvio, lleve a identificar al grupo cosas obvias como. ... “obvio tiene ropa de color “xxx”, obvio está sentado en una silla, obvio tiene las manos en la cara.”
- Ahora pregunte ¿qué me **imagino** que está viviendo o sintiendo?, ahora sí, pueden manifestar todo lo que imaginan respecto a la posición de la persona, “imagino que está cansado, imagino que está triste, imagino que esta arrodillado orando”.
- Posteriormente pregunté: ¿qué quisieran hacer por esta persona?, ¿quisiera ayudarla a cambiar de posición?, motivé a que lo puedan hacer y “ayuden” a la persona a cambiar de posición, de acuerdo a lo que ellos imaginan.
- Ahora, invite a los participantes a ubicarse en un círculo general para empezar a dialogar entre todos. Solicite a las personas que realizaron la postura, a ubicarse a su lado. Oriente este momento con las siguientes preguntas:
 - En primer lugar, pregunte a los seis apoyos ¿cómo se sintieron?, ¿qué les dijeron de lo obvio?, ¿de lo imaginario?, ¿cómo los ayudaron?
 - Ahora solicite que cada uno cuente porqué tenía esa posición y qué estaba pensando y sintiendo.
 - Realice preguntas tales como:
 - Ahora que sabemos que ocurrió ¿qué pensamos?
 - ¿Cómo afecta lo que considero como obvio y lo que imagino en mi relación con el otro?
 - ¿Podemos relacionar este ejercicio con la atención a víctimas?, ¿cómo?,
 - ¿Qué imaginarios pueden tener los servidores públicos de las víctimas del conflicto armado?
- Premisas del Enfoque Psicosocial

Opción 1: Casuística y Simbolización

Premisas abordadas 1 y 2¹⁴:

¹⁴ Premisas tomadas de “Guía de elementos para la incorporación del Enfoque Psicosocial”. Unidad para las Víctimas 2017.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 23 de 72

“La primera premisa contempla que las **expresiones del sufrimiento** han sobrevenido como formas de respuesta natural ante eventos anormales como los que han ocurrido en el contexto del conflicto armado. En ese sentido, la condición de anormalidad no está en la persona sino en los hechos de violencia, de manera que en la atención se naturalizan y validan las respuestas frente a las violaciones que han sufrido las víctimas, como respuestas naturales. Es decir, que se puede suponer que el conflicto armado ha generado diversas formas de sufrimiento y que este supuesto ubica en perspectiva que en el trabajo con las víctimas los funcionarios se enfrentan a una población que está sufriendo”

“La segunda premisa considera que las personas afectadas por el conflicto armado interno **no solo están marcadas por el sufrimiento**; en su historia también existen otros elementos como supervivencia, resistencia, heroísmo, desarrollo frente a la adversidad, reorganización psicológica, familiar y social. Apelan a recursos propios para afrontar la vida actual y la perspectiva de futuro. Con esta premisa se considera que hay una enorme cantidad de cualidades que caracterizan el devenir de la historia personal y social de las víctimas y los hechos de violencia son solo una parte de lo ocurrido a las

Para este ejercicio usted dispondrá de:

- Una hoja por el nombre de cada premisa, para que la pueda pegar en un lugar visible del salón¹⁵.
- 5 tarjetas de un testimonio en las que se identifica una expresión de sufrimiento (para 5 grupos)¹⁶
- 5 tarjetas de testimonio en los que se resalta habilidades y fortalezas (para 5 grupos).

Divida al grupo en 5 subgrupos y entregue a cada uno de ellos una tarjeta con un testimonio (las cinco tarjetas tienen el mismo testimonio):

“Odio cuando llueve por mi casa, pero sobre todo cuando caen truenos, rayos y parece que el cielo se va a romper, me da tanto pero tanto miedo que tomo a mis hijos (de 3 y 5 años) y los tiro debajo de la cama, mi esposa me grita que estoy loco, entonces si ella no quiere cubrirse, yo me meto con mis hijos, a veces les pido que cantemos fuerte para no escuchar los truenos y ahí nos quedamos hasta que ya todo este calmadito en casa”

“ -PEDRO - Testimonio víctima”

- Motívelos a leer el testimonio y posteriormente dialogar sobre lo que le ocurre a la víctima, ¿que sucede?, ¿cómo creen que se siente?, ¿Por qué puede actuar de esa manera?, ¿es extraño o “no natural” su comportamiento?, ¿qué sucedería si alguien actuara así en mi trabajo o en mi familia?
- Posteriormente entregue la segunda tarjeta:

“Mi nombre es -Pedro – tengo una esposa maravillosa que ha estado conmigo en las buenas y en las malas, de este amor nacieron dos niños, aun son muy pequeños, pero me llenan de

¹⁵ Anexo 4: Tarjetas con premisas del Enfoque Psicosocial.

¹⁶ Anexo 5: Tarjetas con narraciones de víctimas en las que se identifica expresión de sufrimiento y en la que se resalta fortalezas y habilidades.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 24 de 72

amor. Yo permanezco en casa, entonces tengo tiempo para acompañarlos y hacer las tareas con ellos por las tardes. Con mi esposa pusimos en el garaje una fotocopiadora, unos dulces y un celular como minuterio. Cada vez lo llenamos más y más de cosas. Yo llevo la contabilidad de todo, para hacerlo bien me hice un curso en el SENA que me enseñara más sobre esto de administrar y gerenciar, es que empezamos pequeño, pero ya verá cuando me vea otra vez con mi local grande, como empresa y con más sucursales de este lugar. Esto me recuerda a mi abuelo, de él aprendí lo administrativo y negociante”

*” -PEDRO - Testimonio víctima”
(Nariño)*

- Motíuelos a leer el testimonio y posteriormente dialogar sobre lo que le ocurre a la víctima, ¿qué sucede?, ¿qué aspectos puedo destacar de esta narración?, ¿qué llama más mi atención?, ¿qué fortalezas identifico en él?, ¿cómo cree que se siente? Invite a los grupos a dialogar respecto a Pedro y sus temores a los truenos y adicionalmente sus habilidades en la administración y cuidado de sus hijos.
- Invite a los participantes a unirse en un sólo grupo para socializar las respuestas de la primera y la segunda tarjeta. Posteriormente, brinde un contexto sobre el testimonio que acaban de leer:

“Pedro (nombre que se cambió del original), es un hombre de 42 años de edad, quien estuvo en la toma del cerro de Patascoy en Nariño en 21 de diciembre del 2007. Al narrar los hechos, cuenta que lo que más recuerda son las “ráfagas” de luz que veía a causa de todas las municiones que estaban detonando hacia ellos, solo veía una luz acompañada de un estruendo, lo que le causaba confusión y aturdimiento. Ahora cada vez que llueve fuertemente no puede evitar hacer lo que hizo en ese momento – esconderse – y buscar protección en un lugar seguro para él y para quienes estén a su alrededor. Usualmente lo llevaban al psiquiátrico del municipio porque le decían que estaba loco y que él estaba enfermo, hasta que identificó (con apoyo de un profesional psicosocial) que esto era apenas una reacción ante un hecho que nunca debió ocurrir, esto lo liberó de la culpa y de pensar “que yo era el que estaba dañado del coco”. Por lo general Pedro pasa su vida entre su familia y su negocio, ampliando cada vez su perspectiva de vida, quiere continuar sus estudios y ver a sus hijos profesionales”

- Finalmente solicite a una persona del grupo que lea las premisas 1 y 2 y usted profundice en ellas, uniendo el testimonio con cada una de las premisas expuestas, resaltando que existen diferentes formas de expresar el sufrimiento, que son reacciones diversas, únicas y naturales, lo no natural y lo dañino está en el conflicto o en la guerra, no en las personas. Adicionalmente mencione que, así como la vida de Pedro se marca por una expresión de sufrimiento, se incorpora además en su devenir de vida, otras emociones, fortalezas y habilidades que hacen parte de su vida.

Premisa abordada: 3

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 25 de 72

“La **tercera premisa** considera que **todos las personas podemos hacer algo frente al sufrimiento de los otros** y, en ese sentido, la apuesta de la Unidad Para las Víctimas busca fortalecer las capacidades y habilidades de todos los funcionarios del SNARIV en el enfoque psicosocial de dignificación y reconocimiento, el enfoque de acción sin daño y el enfoque diferencial, mediante espacios de coordinación y formación, el establecimiento de protocolos y la puesta en marcha de acciones movilizadoras en la construcción de la relación con las víctimas, que permitan que cada encuentro tenga un efecto reparador.

- Realice la apertura de esta premisa, preguntando ¿Qué significa para ustedes cuidar a otros?
- Ahora, motive a los participantes a identificar las personas con las que ha estado compartiendo la última semana, invite a recordar personas en lo laboral, compañeros de trabajo, familia ... etc.
Solicite que reflexione a cuáles de estas personas siente que ha cuidado, prestándoles un servicio en lo laboral, escuchando, dialogando.
- A continuación, entregue o solicite que en una hoja tracen siguiente cuadro: ¹⁷

La persona es ...	Mi manera de cuidarla es ...	Qué sucedió en ella (persona)	Qué sucedió en mí

- En la columna “la persona es...” identifique distintas personas a las que haya cuidado. Si usted atiende a personas víctimas directamente, identifique a algunas de ellas.
- En la columna “mi manera de cuidarle es...” escriba de manera concreta las cosas que usted ha hecho para promover ese cuidado.
- En la columna “qué sucedió en ella...” identifique la manera en la que él/ella se sintió, que expresiones tuvo frente a este cuidado, cuáles fueron sus reacciones.
- En la columna “qué sucedió conmigo...” identifique la manera en la que usted se sintió.

Permita un espacio de socialización de este ejercicio, realizando preguntas como: ¿este cuadro, que le permite ver de usted?, ¿qué cosas identifica o le llaman la atención? Recoja las respuestas y conéctelas con la premisa número tres, solicite a un participante que lea la premisa tres y posteriormente usted profundice en ella, mencionando que todos hemos sido cuidados y hemos cuidado a otros alguna vez, resaltando que es una **característica humana** poder hacer algo frente al otro, motive a reflexionar sobre ¿cómo cuidamos del otro cuando se encuentra atravesando momentos de dolor?, ¿Qué hemos hecho?, ¿cómo hemos acompañado ese dolor?, ¿cómo me he sentido acompañado en mi dolor?. Enfátice, que el acompañar el dolor y cuidar del otro no es exclusivo de una profesión, sino es una característica intrínseca de la humanidad.

Premisas abordadas: 4, 5 y 6.

¹⁷ Tomado de: “Herramientas de cuidado psicosocial” OIM. (Pág. 42)

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 26 de 72

La **cuarta premisa** está orientada a comprender que **el sufrimiento tiene diferentes formas de expresión y que existen diferentes formas de sufrir, siendo estas completamente de carácter subjetivo**. El sufrimiento no solo tiene expresión a través del llanto o la tristeza, ni a través de la enfermedad. De igual manera, es diferente el sufrimiento de los niños y las niñas, de los y las adolescentes, las personas adultas y mayores, así como lo será para una cultura en relación con otra, relaciones que se puedan generar desde el enfoque diferencial. Con la incorporación del enfoque psicosocial, se espera aproximarse a las diferentes formas de expresión del sufrimiento para percibir las y ser las personas destinatarias de esas diferentes formas de respuesta.

La **quinta premisa** indica que **se debe permitir el paso por el dolor y del sufrimiento** por lo que se ha perdido. El dolor debe tener espacios de expresión, de manera que mediante el relato pueda tener lugar la construcción de la experiencia dolorosa. Con esta premisa se busca que la expresión de la afectación emocional pueda constituirse, es decir, existir en el diálogo con algún destinatario del dolor.

La **sexta premisa** busca subrayar que la **representación permite la recuperación**. Representar significa poner en el espacio público las emociones invisibilizadas o que no han encontrado un lugar simbólico que cuente, además con un testigo de estas. En ese sentido, se puede representar en la palabra, a través de las diferentes expresiones artísticas, o en las diferentes formas de simbolización que funcionan como formas dialógicas en el espacio colectivo.

A cada participante se le brinda una hoja de papel en blanco y se dispondrá en el centro del salón marcadores, colores, temperas entre otros, y posteriormente brinda las siguientes orientaciones¹⁸:

Identifique un color con el que representarían un estado emocional de bienestar, felicidad, alegría, un color que les signifique “el estado Ideal” y coloree el extremo derecho superior de una hoja con ese color. Después, se les pide que identifique un color que represente un estado emocional de dolor, tristeza, y se solicita que coloreen la parte inferior izquierda de la hoja. Finalmente, se les pide que piensen en un color que represente como se siente hoy, es decir, un color con el que pueda describir su estado emocional actualmente, y que lo coloree en el medio de la hoja.



Tenga en cuenta: No solicite que recuerden momentos de dolor o de alegría que hayan vivido. Solamente, motive a relacionar colores con estados emocionales.

Ejemplo:

¹⁸ Tomado de: Actividad tomada de guion metodológico para formación profesionales psicosociales – Entrelazando 2018.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 27 de 72



Después de que cada persona haya realizado individualmente el ejercicio se les pide que cada uno cuente lo que sus colores representan. Una vez inicia una persona, el que sigue será la persona que se siente más cercano a lo que dijo la persona anterior y va a dejar su hoja conectada con la de su compañero/a en el centro del círculo. Así sucesivamente van creando una composición con las hojas de todos los participantes, de tal forma que se forma un collage con todas las representaciones, (tenga en cuenta, cuidar que todas las hojas sean visibles. Que ninguna cubra la de algún compañero). Motive el dialogo y la reflexión alrededor de las premisas y de lo representado en las hojas:

- Así como se escogieron diferentes colores para representar una emoción, por ejemplo: negro, amarillo, rojo, verde para representar el amor, reconociendo que ninguno de estos colores está bien o mal escogido, simplemente es, de igual forma las emociones no se encuentran en un plano de bueno o malo puesto que los seres humanos tenemos diferentes formas de expresar el sufrimiento, no existe una única y valida forma de sufrir, se expresa de forma diversa en cada ser humano. Invite a pensar en ejemplos de cómo usualmente los niños, niñas, adultos mayores, pueden expresar su dolor. (Conecte este aspecto con la lectura y profundización de la 4 premisa)
- Resalte la importancia de promover espacios para la expresión del dolor, que no se debe evitar pasar por las emociones que generan las situaciones de dolor, es importante darles un lugar y permitirle al otro y a nosotros mismos sentirlo y vivirlo. (Conecte este aspecto con la lectura y profundización de la 5 premisa).
- Señale que lo realizado en ese momento es una forma de representar la emoción y que esto permite la recuperación, cuando se encuentra una forma de expresarla, visibilizarla y permitir que otros sean testigos de esta. Cuando se representa la emoción, se pone en un lugar público donde otro es testigo de ella, en este sentido, cuando una víctima, por medio del relato expone y representa sus emociones ante el funcionario, esta persona se convierte rápidamente en un testigo de esa emoción, de esta forma motívelos a reflexionar ¿cómo quisiera que actúe el testigo de mi emoción?, ¿cómo debería actuar al ser testigo de la emoción del otro? Enlace palabras como ética, respeto por la dignidad del otro etc. (Conecte este aspecto con la lectura y profundización de las 6 premisas)

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 28 de 72

Finalmente, solicite al grupo hacer un círculo alrededor de las representaciones y promueva un breve dialogo de los participantes entorno a reflexiones, comprensiones, opiniones, alrededor de las premisas del enfoque psicosocial.

Opción 2: “Papelitos”

Antes de iniciar la actividad, pegue en las paredes letreros con los diferentes hechos victimizantes que contempla la ley y asegúrese que las sillas estén ubicadas de forma circular, de tal forma que permita el dialogo y el encuentro visual entre todos los asistentes.

Una vez todos estén ubicados en círculos, inicie la apertura del tema con la siguiente pregunta: ¿Creen ustedes que el Enfoque Psicosocial tiene relación con la ley de víctimas?; motive a participar escuchando cómo se percibe el enfoque psicosocial en la implementación de la ley. En el dialogo señale que el Enfoque Psicosocial es transversal a todos los procesos que contempla la ley y se relaciona con el “como” podemos acompañar a las víctimas, haciendo que cada encuentro que tengamos con ellas sea reparador y dignificante, mitigando acciones dañosas y promoviendo la confianza entre el estado y las víctimas.

Después, invítelos a caminar por el salón y a leer cada uno de los carteles dispuestos en el salón; cuando hayan pasado por todos los letreros solicite que se reúnan en grupos de cinco personas y dialoguen sobre dos aspectos claves que cada uno sepa sobre un hecho victimizante (ellos lo pueden elegir) y sobre qué emociones les genera este hecho. A partir de este dialogo cada persona debe escoger una palabra que represente la emoción predominante que le genera el hecho victimizante.

Cuando hayan terminado de dialogar, realice una plenaria sobre lo expresado en los grupos; pregunté sobre ¿Cuál hecho victimizante escogieron y por qué?, ¿hay algún dato que usted no sabía sobre ese hecho victimizante?, ¿Qué emociones escuchó de sus compañeros? Solicite que cada uno tenga en mente la palabra escogida y aunque manifiesten que quieren escoger más de una, señale que por el momento sólo debe elegir una palabra. Posteriormente, invítelos a pensar a cada uno en 10 características que lo identifiquen, aquellas características que lo representan y que les permite a los otros identificarlo. Dé un espacio para este momento. Cuando hayan terminado, solicite que se levanten y caminen por el espacio en silencio, teniendo en mente el hecho victimizante del que dialogaron al principio. (para este ejercicio, en lo posible ponga música suave de fondo).

Ahora, realice la siguiente instrucción:

a. “Vamos a caminar por el espacio con calma y en silencio, tome aire por la nariz, sosténgalo tres segundos (1,2,3), y ahora suéltelo por la boca. (realice esto tres veces). Caminando, piense en ese hecho victimizante, en lo que sabe de él, en la emoción que le surge cuando lo piensa e imagine por un momento ¿cómo cree que este hecho afectaría su plan de vida si usted lo viviera?, ¿Qué cambiaría en usted y su entorno?, ¿qué seguiría igual?, ¿Quiénes serían su apoyo?, ¿cuál sería su forma de expresar lo que siente? (brinde unos segundos entre pregunta y pregunta). Ahora vuelva a conectar con su respiración, al contar tres toma aire profundamente 1,2,3.. lo sostiene 1,2,3 y ahora lo exhala... 1,2,3. (repita tres veces)”. Ahora, solicite que busquen un lugar en el salón en el que se sientan cómodos para trabajar, cuando estén listos señale:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 29 de 72

b. “Observe las diez papeletas que contienen sus características, aquello que lo identifican y que lo hacen ser esa persona única, piense cuales de ellas se perderían si usted viviera ese hecho victimizante. Puede tachar, romper, arrugar, esas características” (después de un momento señale que) “Ahora piense que han pasado más de 10 años entre el hecho ocurrido y este momento, usted ha luchado, ha tocado puertas, se ha encontrado con funcionarios amables que están prestos a apoyarlo, así como también con otros que han dicho cosas como: - “usted se lo buscó”, “no será que sólo quiere plata”, “para que salió tan tarde por ahí”, “yo no le veo tantas cicatrices”, “por qué andaba con esa gente”, “no será que estaba de fiesta y se fue con otra”, “ya supérela y ponga de su parte para superarlo”, “a usted no le paso nada en comparación a esta otra persona, agradezca”, “al menos a usted ya se lo pagaron”. Vuelva a ver las características que quedan y piense si esas características seguirían ahí, o si pasado el tiempo se transformarían; puede tachar, romper, arrugar, esas características. En silencio observe las que quedan, lo que tiene y que no le pueden arrebatar, piense en la fuerza y sostén que le dan. Si rompió todas, piense en aquello que le daría valor y fuerza para continuar y para haber resistido más de diez años después del hecho ... con las características en mano, por favor, póngase de pie y ubíquese bajo el cartel del hecho victimizante que eligió”.

c. Cuando estén ubicados en grupos, oriente el dialogo con las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Cómo se sentían mientras iban perdiendo las características?
3. ¿Cuáles perdieron?
4. ¿Cuáles se quedaron?
5. ¿De las que perdieron, se pueden volver a recuperar?
6. ¿Qué reflexión se llevan de este momento?

Ejercicio de activación: Pídales que se formen en un círculo invítelos a sacudir las manos, poco a poco van subiendo y sacuden los codos, después los hombros, el torso, el cuello, la cadera, las piernas, los pies, la cabeza. Ahora solicite que realicen saltos para adelante, atrás. los lados. Lo importante es mover todo el cuerpo y que la tensión pueda salir por medio de los movimientos. Finalmente, en grupo toman una respiración profunda y exhalan.

Ahora, en plenaria, desarrolle las siguientes preguntas:

- ¿En general cómo se sintió el grupo?
- ¿Qué quieren compartir del ejercicio?
- ¿Qué fue lo que más le llamó la atención?
- ¿Qué cosas hubo en común?
- ¿Qué cosas fueron particulares?
- ¿Qué aspectos, se perdieron, cuales se transformaron y cuales se quedan?
- En caso de haber víctimas del conflicto, invítelas – solamente si desean- a compartir esas características que para ellos fueron anclas y les han permitido continuar posterior al hecho.
- ¿Qué reflexiones se lleva del ejercicio?
 - Cierre

▪ Opción 1: La Mochila

El facilitador lleva al espacio el dibujo de una mochila en cartulina y papelitos de colores. Se les pide a los/as participantes que se sienten en el suelo formando un círculo y el/la facilitador/a invita a imaginar que van a realizar un viaje al lugar que cada uno/a prefiera, a la playa, al campo, etc. y que, de acuerdo con el lugar de destino, el grupo en conjunto deberá

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 30 de 72

preparar la mochila que van a llevar, diciendo la siguiente frase: “Yo echo a la mochila...” (Debe mencionar algo que considere se lleva hoy de este espacio y que es importante integrar a su diario vivir), por ejemplo, solidaridad, tolerancia, respeto etc.

Al finalizar el ejercicio el facilitador invitará a reflexionar sobre qué cosas de las que otros mencionaron, también agregaría a su mochila. Cierra la jornada agradeciendo el espacio y la disposición del grupo.

▪ *Opción 2: Sillas*

Se pide a los y las participantes que se ubiquen con su silla en un círculo, el profesional se queda de pie en el centro del círculo y da las instrucciones del ejercicio señalando:

El profesional dice “yo aprendí que.... (completa la frase con un aprendizaje del encuentro)” y los participantes que se sienten identificados con ese aprendizaje se cambian de silla. Se deja una rotación de tres personas por frase y se continua con la siguiente. Frases para explorar:

En este encuentro:

Aprendí_____

Me sorprendí por_____

Me molesté por_____

Me gustó_____

No me gustó_____

Me gustaría saber más acerca de_____

Una pregunta que todavía tengo es_____

Finalmente, quien facilita el espacio agradece la participación del grupo y motiva para el segundo encuentro.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 31 de 72

Encuentro II

Objetivo:

Promover reflexiones sobre el enfoque Psicosocial y Acción sin Daño en la atención a víctimas, diferenciado por los hechos victimizantes o por sujetos de especial protección constitucional señalados en la Ley. Adicionalmente, desarrollar ejercicios que permitan identificar los principales aspectos de primeros auxilios psicológicos.

Estructura del Encuentro

EJE	Actividad	Tiempo	Materiales
Bienvenida y breve contexto del encuentro	Opción 1: La buena nueva Opción 2: Masajes de Chefs y artistas.	10 minutos	No requiere materiales
Introducción a Enfoque de acción sin Daño	Embajada Gringa	20 minutos	Video: Embajada Gringa
Acción Sin Daño	Opción 1: Socio drama para la Acción. Opción 2: Sombreros para pensar <i>c.a Item especial: Desaparición Forzada.</i>	2 horas	Fichas de hechos victimizantes, colores, papel krafft, dibujos o imágenes de sombreros, marcadores. Fichas bibliográficas, lápiz, cinta, ppt.
Primeros auxilios psicológicos	ABCD de primeros auxilios psicológicos.	1 hora	Tarjetas y Manual
Cierre	"Cotilleo" de ideas	10 min	No requiere materiales

- Bienvenida y breve contexto del encuentro.

Para dar inicio al segundo encuentro el profesional psicosocial debe iniciar con un saludo atento a las y los participantes, realizando un breve resumen de lo desarrollado hasta el momento. Posteriormente inicia la jornada con un ejercicio de activación que les permita conectarse con el desarrollo de los temas. El profesional cuenta con dos opciones de ejercicios:

- *Opción 1: La buena nueva*

El objetivo de esta actividad es que los y las participantes inicien la jornada escuchando y compartiendo algo bueno y nuevo que les haya ocurrido. Para iniciar se explica que es importante comenzar cualquier actividad con un estado anímico favorable para facilitar el aprendizaje, ya que al recordar y escuchar experiencias buenas y recientes promoverá un mejor espacio para el desarrollo de esta jornada

Para iniciar solicite que cada persona piense algo bueno y nuevo que le haya ocurrido y que quiera y pueda compartirlo. Cuando ya tengan en mente la experiencia, se explica que cada uno de los participantes son de profesión carteros y que deben entregar un mensaje de buenas nuevas a un grupo de personas. Posteriormente solicite que caminen por el espacio al son de y al escuchar la frase "carteros formen grupo de XX personas" ellos se deberá agrupar.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 32 de 72

Las personas deben formar los grupos y ahí elegirán a una persona para que cuenta su “buena nueva”, las otras personas deben escuchar. Se da un tiempo de dos minutos y se continúa caminando por el espacio hasta que se dé la siguiente señal. Se repite las veces que el profesional lo considere.

▪ *Opción 2: Masajes de Chefs y artistas.*

Esta es una actividad de relajación e implica contacto físico (se realizarán masajes) por lo tanto, se solicitará al grupo que se ubiquen en parejas, con la persona que tenga mayor confianza. Se brinda las siguientes indicaciones:

- Una persona debe ser el número 1 y otra el número 2. Los números 1 serán los “chefs” quienes prepararán una “pizza” para su compañero en su espalda.
- Los “chefs” deben preguntar a su compañero de qué sabor desean la pizza (pollo champiñones, hawaiana, etc.). Cuando ya tenga listo el sabor inicia el masaje o “pizza”.
- La masa de la pizza será la espalda del compañero. La va a extender: acariciar toda la espalda simulando que la extiende arriba -abajo y a los dos lados.
- Posteriormente el profesional señala que debe iniciar a aplicar los ingredientes. Con las manos realizando masajes simule que realiza una pizza, por ejemplo: La pizza lleva trozos de piña, con los nudillos de las manos presione diferentes partes de la espalda. Ahora aplique otro ingrediente como el pollo: con sus manos en forma arqueada de suaves golpes en la espalda del compañero. De esta forma identifique un ingrediente y asíelo con un movimiento que le permita masajear al otro.
- Finalmente, mencione que ya debe pasar al horno, esta acción estará asociada con un abrazo por la espalda quien agradece al compañero el haberle permitido realizar la pizza en su cuerpo. Por su parte la otra persona agradece por el espacio brindado.

Posteriormente se cambia de posición y ahora son los números dos quienes realizarán el masaje, esta vez pensándose como artista que realizarán una obra de arte (la que quiera el compañero), en un lienzo que será la espalda de la pareja. Desarrolle el mismo proceso mencionado anteriormente, dibujando con los dedos en la espalda y asociando materiales con diferentes tipos de masajes. Finalmente, mencione que la obra deberá ser empacada para entrega y se darán el abrazo de agradecimiento, así como en el ejercicio de la pizza.

- Introducción a Enfoque de acción sin Daño: Embajada Gringa

Para realizar una introducción al Enfoque de ASD proyecte el video “Embajada Gringa”: Video: <https://www.youtube.com/watch?v=SZLv-33zAHA>

De manera individual se solicita a cada participante pensar en acciones dignificantes y dañosas reflejadas en el video. Posteriormente promueva el dialogo alrededor de:

- ¿Cómo creen que se siente la persona que está siendo atendida?
- ¿Por qué creen que continua en el lugar brindando toda la información que le solicitan?
 - ¿Qué relación tiene esto con las víctimas y sus procesos de atención y reparación?
 - ¿Qué estoy haciendo para reconocer y dignificar a la persona que voy a atender?
 - ¿Qué podría hacer para dignificar con mi atención a una persona víctima del conflicto?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 33 de 72

Posterior a los comentarios, se debe hacer énfasis en que todas las personas que intervienen y/o acompañan a víctimas, pueden hacer acciones dañosas sin ni siquiera darse cuenta o pensarlo. El Enfoque de acción sin Daño, “no solo es reconocer y analizar los daños que ocasionan las situaciones de conflicto, sino prevenir y estar atentos para no incrementar, con las propias acciones, esos efectos y sí, en cambio, tratar de reducirlos” (Tomado de: Guía de elementos para la incorporación del Enfoque Psicosocial/ Rodríguez, 2008, p. 6).

Tenga en cuenta: El enfoque d ASD trabaja de abajo hacia arriba, es decir que para evitar hacer daño, es primordial reconocer, conocer y trabajar con las personas que acompañamos, pero sobre todo escuchar la particularidad del otro como externo y diferente y no el otro introyectado desde las creencias, saberes y pre juicios del profesional

- Acción Sin Daño
- *Opción 1: Socio drama para la Acción¹⁹*

Esta actividad tiene como objetivo analizar las formas en que las víctimas del conflicto armado pueden ser atendidas y la incidencia que esto tiene en el proceso de reparación integral de la víctima. Para esta actividad se le solicita al grupo dividirse en sub-grupos de 5 personas, a cada uno de los grupos se les dará una tarjeta con un hecho victimizante diferente.

Por ejemplo:

Grupo 1: Representa atención a víctima de secuestro

Grupo 2: Representa atención a víctima de violencia sexual

Solicite que imaginen cómo atenderían a la víctima y que representen en cinco minutos la atención del caso -no el hecho victimizante, si no la atención-. Es importante que realicen la atención desde el cargo que actualmente tiene cada uno de los grupos, esto promoviendo que no se vincule atención con un psicólogo y que se reflexiones sobre qué hacer si hasta su puesto de trabajo llega una persona víctima del conflicto armado en búsqueda de ayuda.

Por ejemplo: Soy el vigilante de la entidad ¿Cómo entendería a una víctima? / Soy el alcalde ¿Cómo atendería una víctima?

Posterior a la representación indague con todo el grupo ¿Cómo fue la atención?, ¿Cómo creen que se sintió la víctima?, ¿Cómo se sintió usted?, ¿Qué cosas se pudieron realizar de una mejor manera?, para esta retroalimentación use las orientaciones de acción sin daño por hecho victimizante y en el dialogo oriente a las y los participantes a tener en cuenta los temas que proponen las fichas.



Tenga en cuenta: Separar al personaje del funcionario participante, evitando herir susceptibilidades y causar daño, realice un ejercicio de introducción al rol y de salida del rol, de forma que todos y todas estén cómodos con lo sucedido y no se sientan señalados.

¹⁹ Anexo 6: Orientaciones de Acción Sin Daño por hecho victimizante

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 34 de 72

Finalmente, promueva en el grupo reflexiones alrededor del Enfoque de Acción Sin Daño y la responsabilidad como funcionarios del SNARIV en comprender cada acción, gesto, atención que se realice con las víctimas como una acción reparadora.

- *Opción 1: Sombreros para pensar²⁰*

Para esta actividad debe disponer de 6 sombreros de colores: blanco, rojo, negro, amarillo, verde y azul; los puede colorear, elaborar, o diseñar de la forma que sea más práctica para usted. Ubíquelos en diferentes partes del salón (como si fueran estaciones) y ubique en cada estación adicional al sombrero, medio pliego de papel con preguntas orientadores y marcadores.

Solicite al grupo que se dividan en 2 o 5 sub grupos dependiendo el número de personas que se encuentren en el lugar y brinde la siguiente orientación:

- Elijan una persona de su equipo, quién va a ser el líder, esta persona llevará el control del tiempo, pero además ayudará al grupo organizado las ideas y manteniéndolos en el centro de los diálogos, cuidando de esta manera al grupo para que no se desvíe del objetivo.
- Cada estación, tiene un sombrero de color diferente para invitarnos a reflexiones sobre el enfoque de acción sin daño en la atención a víctimas del conflicto armado, por medio de unas preguntas, las cuales debemos responder en los pliegos de papel que se encuentran en cada estación.
- Todos los grupos deben pasar por todos los sombreros. Siempre procure que el verde sea el último sombrero que se ponen.

A continuación, las descripciones de los sombreros, los colores y las preguntas a desarrollar.

-  Sombrero Blanco: Busca hechos concretos, datos e información con la que cuente la persona.
Pregunta: ¿Qué información tengo sobre acción sin daño en la atención a víctimas del conflicto armado?, ¿qué información nos falta?, ¿Qué necesitamos saber?

-  Sombrero rojo permite la expresión de los presentimientos, las intuiciones y las emociones de los miembros sin necesidad de justificación. En este caso, y al ponernos este sombrero, tendremos la oportunidad de decir en voz alta qué nos apasiona, qué nos inquieta o que dice nuestra intuición al respecto de la información que tenemos. Asimismo, también nos permitirá entender las emociones de los demás, las necesidades ajenas.
Pregunta: ¿Cómo me siento atendiendo víctimas del conflicto armado?

²⁰ Metodología sombreros para pensar de Edward de Bono

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 35 de 72



- Sombrero Negro: El sombrero negro representa lo lógico-negativo y nos enseña a comprender por qué ciertas cosas pueden salir mal, no funcionar o no acontecer de la forma que nosotros pensamos.
Pregunta: ¿Cómo podemos realizar acciones dañosas?



- Sombrero Amarillo: El sombrero amarillo representa la visión más optimista. Se buscan los aspectos más positivos de cada tema.
Pregunta: ¿Qué acciones positivas realizamos en la atención a víctimas?



- Sombrero Verde: Se elaboran nuevas ideas y se abren las opciones. Este tipo de pensamiento nos recuerda a su vez que no es bueno sentirse satisfecho rápidamente, que hay que encontrar más rutas, más alternativas, generar más propuestas
Pregunta: ¿Cómo podemos promover acciones, procesos, estrategias para mitigar acciones con daño?



- Sombrero azul: Elección de un líder en cada uno de los grupos. Será el encargado de socializar las reflexiones que surgieron en cada uno de los sombreros. El sombrero azul representa por tanto el pensamiento estructurado, el que se centra y nos guía en cada paso, señalando alternativas, proponiendo nuevas estrategias y manteniendo el control en cada secuencia para que no nos vayamos por las ramas o nos quedemos estancados.

Finalmente solicite a los y las líderes de grupo que quedaron con el sombrero azul que socialicen las principales reflexiones de cada uno de los sombreros. Para ello usted mencione el color del sombrero y permita que los y las líderes desarrollen sus exposiciones por color. Tome atenta nota de los pensamientos, emociones, aspectos negativos, positivos y estrategias creativas propone el grupo, de forma tal que, al recoger las intervenciones, pueda devolver con un breve resumen del dialogo. Procure promover las acciones realizadas en el marco del sombrero verde. Posterior a escuchar todos los sombreros socialice algunas "orientación de acción sin daño por hechos victimizantes". Concluya valorando el trabajo desarrollado por el grupo y resaltando las estrategias que se propusieron en el sombrero verde.

ATENCIÓN.



Si la entidad que se encuentra transversalizando solicitó abordar el tema de desaparición forzada o tiene relación directa con los procesos de búsqueda, recuperación, identificación y entrega digna de cadáveres de víctimas de desaparición

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 36 de 72

forzada solamente desarrolle la actividad A y B de introducción y sensibilización y posteriormente continúe con la actividad c.a. De lo contrario continúe con la actividad D Primeros Auxilios Psicológicos.

Es importante solicitar apoyo al equipo para el Acompañamiento Psicosocial a Familiares en los Procesos de Búsqueda y Entrega de Cadáveres de Víctimas de Desaparición Forzada, para que pueda recibir mayor orientación.

c.a Item especial: Desaparición Forzada.

Para dar inicio, se realizará un ejercicio de respiración consciente para conectarlos con las situaciones hipotéticas a describir. Luego se les solicitará a los participantes que caminen pausadamente por el espacio, que se imaginen que caminan con un miembro de la familia o un ser querido en un lugar determinado, un almacén, un centro comercial, en la calle, en un parque; cuando se les indique harán parejas y entre ellos presentaran a ese ser querido, hablaran de él/ella, su nombre, características, cualidades, ocupación etc., volverán a caminar imaginando que siguen en el mismo sitio, pero que de repente ese ser querido ya no está a su lado. ¿Qué siente al ver su ausencia?, ¿Qué desearía hacer?

Cada participante responderá a cada pregunta en una ficha bibliográfica y la pegará en una cartelera. Posteriormente continuaran caminando por el espacio y se les invita a reflexionar sobre como representarían físicamente esa sensación para que después en parejas representen de manera tangible, en el otro esa sensación. (un pellizco, un chuzón, un jalón de pelo, una palmada, montarse sobre el otro, amarrarle, etc).

Por turnos uno de los participantes, seguirá representando esa sensación en el otro, sin parar, mientras se dan las siguientes instrucciones: van a seguir caminando (cambiar de velocidad), ahora imaginen que están en el trabajo, están cenando con la familia, quieren dormir, van por la calle, etc. Se indica que tomen asiento y se abre un espacio de reflexión, en torno a ¿Qué sensaciones surgieron al imaginar que había desaparecido su ser querido?, ¿la forma de representarlo que generó en el otro?, ¿qué imaginarios sociales se les suele atribuir a las víctimas de desaparición forzada y a sus familiares? A partir de sus respuestas, se reflexionará frente a las afectaciones de este hecho en el marco del conflicto armado y por qué no se concibe como un duelo común, se socializará el concepto de Desaparición Forzada.

- Ruta de atención

Luego pregunte a los participantes, -si una víctima les informa que tienen un familiar desaparecido y desean encontrarlo, ¿qué deben hacer? En plenaria se escuchan las respuestas y las posibles orientaciones que pueden realizar a las víctimas, valide cada posibilidad haciendo énfasis en la premisa 3 "Todas las personas podemos hacer algo frente al sufrimiento de los otros" .

Indique que existe una ruta de atención interinstitucional para el proceso de búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado, el cual está plasmado en **PLAN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS- PNBPD**: (link: http://www.comisiondebusqueda.gov.co/images/PDF/CARTILLAS2012/b_plan_nacional.pdf) Documento de trabajo elaborado por la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas – CBPD, que formula una estrategia integral, interinstitucional, multidisciplinaria, en la cual participan, entre otros, criminalísticos, jueces, fiscales, servidores

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 37 de 72

públicos, organizaciones sociales, en un contexto sociocultural, cuyo fin primordial es encontrar con vida a la persona desaparecida o entregar los cadáveres a sus familiares para que puedan desarrollar su proceso de duelo según sus costumbres y creencias.

Posteriormente socialice brevemente la normatividad frente a desaparición forzada y los momentos del proceso de búsqueda de personas desaparecidas y las entidades involucradas, a partir de las siguientes interrogantes que surgen de las víctimas para dar inicio al proceso de la búsqueda.

- ¿Qué debo hacer si tengo un familiar desaparecido?
- ¿A dónde debo acudir?
- ¿Qué debo llevar?
- ¿Qué debo decir?
- ¿Qué procedimientos surten?
- ¿Qué me deben entregar las entidades?
- ¿Qué acciones se llevan a cabo para la búsqueda?
- ¿Qué derechos tengo como víctima de desaparición forzada?

A medida que se va dando respuesta a cada interrogante, se exponen algunas situaciones dañosas que se pueden presentar en la atención y las recomendaciones de ASD para prevenirlas, haciendo la relación con el video que se proyectó inicialmente.

- Acompañamiento a víctimas de Desaparición Forzada.

Invite a las personas a reflexionar sobre diferentes momentos en los cuales cada uno o cada una ha acompañado a alguien en situaciones que implican la muerte de un ser querido, ya sea en el contexto de un funeral, un aniversario de muerto, visita al cementerio u otros momentos en los cuales ha sentido que ha acompañado a otro frente a la muerte.

El facilitador pedirá a los participantes pensar sobre - *¿Qué frases o palabras han usado en ese momento para acompañar a los familiares de la persona fallecida?, ¿Qué mensaje recuerdan que fue útil o acogido en ese espacio para generar alivio? ¿Qué ha dicho frente a esa forma particular de dolor?* El facilitador brindará algunos ejemplos de lo que usualmente se dice para acompañar esos momentos: *"Dios lo quiso así"* *"era su momento"* *"se encuentra en un mejor lugar"* *"comprendo lo que estas sintiendo"*, etc y entregará a cada participante lo necesario para que pueda escribir el mensaje o la frase que recordaron como la más significativa e importante al momento de acompañar a esta persona frente a la muerte, (indicando que contarán con 3 minutos para escribir ese mensaje y que no es necesario escribir su nombre, ni información adicional). Cuando los participantes hayan escrito sus mensajes los invitará a pegarlos en el espacio de la galería y solicitará al grupo tomar un tiempo para observar los mensajes que cada uno escribió.

Cuando todos hayan leído los mensajes, el facilitador preguntará a cada participante Si ustedes estuvieran en ese lugar de dolor frente a la muerte de un ser querido, *¿Qué frase o mensaje les haría sentir mejor, o les daría alivio? ¿Qué mensaje considera más cercano frente a la aceptación de la muerte?* Y le solicitará escoger y tomar el mensaje que considera que generaría más alivio, o expresaría de mejor forma lo que quisiera decir en ese momento, sin importar que no sea el que él o ella haya escrito.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 38 de 72

Cuando cada uno tenga el mensaje nuevamente en su mano, el facilitador pondrá sobre la cartelera en blanco las diferentes formas difíciles de muerte que nos ha mostrado la desaparición forzada (*desmembramiento, incineración, echado al río o al mar, expuesto a animales carnívoros o carroñeros, empalado, torturado y asesinado, echado a los caimanes, degollado*). Seguidamente el facilitador solicitará a cada participante ubicar la frase elegida, en una de las formas de muerte ahí presentadas y cuando hayan sido ubicadas o no, el facilitador propondrá un dialogo reflexivo frente los siguientes cuestionamientos:

- ¿Por qué esas frases de alivio tienen sentido, o lo pierden en estos contextos de muerte?
- ¿Si estuviéramos en ese lugar de dolor, como reaccionaríamos al escuchar esta frase de alivio? ¿Por qué pasa eso?
- Lo que sabemos sobre la muerte y el morir, ¿nos permite entender la desaparición forzada?
- Lo que los familiares de víctimas de desaparición forzada saben sobre la muerte y el morir, ¿Cómo les afecta o les ayuda?
- ¿Eso que sabemos hacer, que nos ha aliviado al atender la muerte, puede aplicarse en estos contextos? ¿Cómo es eso?
- Para reflexionar antes de recoger los comentarios, el facilitador preguntará *¿Cuántas veces puede morir una persona?*

El facilitador recogerá los comentarios de los participantes y hará señalamientos sobre las afectaciones que deja la desaparición forzada, sobre todo de la forma como los familiares le dan un lugar a la idea de la muerte y la forma como el funcionario se puede acercar y habitar estos lugares de dolor durante el acompañamiento. Facilitar espacios de conversación en los que los familiares puedan construir y darle sentido a la muerte de su ser querido, es un reto que implica reconocer la forma como la muerte atraviesa nuestras propias vidas, el lugar que le damos, y la forma como elaboramos las experiencias de dolor.

Al pedirle a un familiar de una víctima de este delito que traiga nuevamente la muerte a su mente, debemos pensar ¿Cuántas veces y de qué formas ha muerto su ser querido antes de hoy?, ¿Qué tanto nosotros hemos estado dispuestos a habitar ese lugar de dolor?

Propicie la construcción conjunta de recomendaciones de ASD, teniendo en cuenta las afectaciones frente a la muerte y el buen morir que presenta la desaparición forzada, la deshumanización que surge en éste contexto y la importancia de poder acompañar a los familiares conociendo lo que ha representado la pérdida del ser querido para cada uno, para cada grupo familiar, independientemente de lo que cada uno de nosotros conoce o cree frente a la muerte y el morir.

Indique que dadas las particularidades que atañen la desaparición forzada, la Unidad para las Víctimas, ha destinado un equipo para el Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Desaparición Forzada y Homicidio, durante las fases de la búsqueda y entrega digna de cadáveres, como una medida de satisfacción y una acción tendiente a las GNR.

Finalmente se invita a los funcionarios, que escriban en un papel y luego socialicen en qué punto se considera se están articulando o se pueden vincular dentro de la ruta desde su rol como funcionarios y desde la misionalidad de la entidad a la que pertenecen.

- Primeros auxilios psicológicos P.A.P

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 39 de 72

Para empezar, explique cada uno de los pasos del Manual ABCDE²¹ para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos en crisis individuales y colectivas que aparecen a continuación:

A: Escucha Activa
 B: Reentrenamiento (B)entilación
 C: Categorización de necesidades
 D: Derivación a redes de apoyo
 E: PsicoEducación

Nota: Usted contará con una tarjeta por paso, para que si lo desea la pueda pegar en el salón o sirvan para su referencia²².

A: Escucha Activa

Para iniciar con este item realice este ejercicio de introducción a escucha activa:

Expresa que usted les hará tres preguntas claves y que las deben responder en el menor tiempo posible:

- Imagine que va conduciendo un bus de transmilenio en el que van 50 personas. En la estación de Salitre el Greco se bajan 20 y se suben otras 48. El bus continúa a la estación de Modelia en la que se bajan 3 vendedores ambulantes, una familia, 2 padres y cinco niños. Finalmente llega al portal El Dorado.
 Pregunta: ¿Cuánto calza el conductor del bus?
 (Solución: calza, lo que calce cada persona, pues la narración dice *imagine que va conduciendo un bus de transmilenio*. El conductor es la persona que va imaginando la narración, por lo tanto, le están preguntando por su calzado)
- El papá de Alejandro tiene cinco hijos. El primero se llama diez, el segundo veinte, el tercero treinta, el cuarto cuarenta.
 Pregunta: ¿Cómo se llama el quinto hijo?
 (Solución: Alejandro)

Pregunte:

- ¿Qué ocurrió?, ¿Por qué no lográbamos descifrar la respuesta?, ¿qué se pudo hacer mejor para comprender la narración?

Señale que, en el primer caso, se puede prestar atención a aspectos que cada quién juzga como más importante y por lo tanto ahí concentra toda su escucha, sin embargo el escuchar solo aquello que juzgo como prioritario hace que pierda detalles importantes para quien está comunicando. En el segundo caso, se conecta con las respuestas automáticas que brindamos a los otros, asumiendo la veracidad de la respuesta sin detenerse en detalles y en escuchar la narración del otro. En los dos casos se invita a la escucha activa.

²¹ Se consigue en: https://www.preventionweb.net/files/59897_auxiliar.pdf

²² Anexo 7: Tarjetas P.A.P

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 40 de 72

Este paso de Escucha Activa puede tomar entre 10 a 20 minutos. Saber comunicarse con una persona angustiada, ansiosa o alterada es fundamental. En este estado, la persona puede querer o no contarle su historia. Escuchar ese testimonio puede ser de gran ayuda para calmar a la persona afectada, por lo cual es esencial dar espacio para que ella cuente de manera espontánea lo que le está ocurriendo, pero sin presionarlo. Para otras personas guardar silencio será preferible: permanecer a su lado, en silencio, puede ser de gran ayuda. Lo central de la escucha activa es ser capaz de transmitirle a la otra persona que allí hay un ser humano que está comprendiendo lo que le pasa. Cuídese del furor curandis, un impulso irreflexivo por “hacer algo” por quien está sufriendo. Esta condición podría hacerlo decir o hacer cosas que dañen a la persona, aunque no haya sido su intención.

Recomendaciones	Evite
-Parafrasear -Tolerar los momentos de silencio -Si lo considera necesario, pregunte por la situación de otras personas involucradas en el testimonio. -Permanezca cerca a la persona, sentado a su lado y mirando al rostro. Toque a la persona solamente si está seguro que será bien recibido por esta. -Utilice la técnica de reflejo. Hágale saber que comprende su sufrimiento y que entiende que se puede estar sintiendo muy mal, sin ser autorreferente.	-Distraerse -Mirar recurrentemente el reloj -Apresurarse a dar una posible solución -No juzgue lo que la persona hizo o no hizo, sintió o no sintió -Tocar a la persona sin estar seguro de su reacción.

B: Reentrenamiento (B)entilación

Algunas personas que han vivido una crisis pueden mostrarse ansiosas o alteradas, sintiendo confusión o encontrándose sobrepasadas por la situación, observándose temblorosas, teniendo dificultades para respirar o sintiendo su corazón muy agitado. Por esta razón, los PAP contemplan unos minutos para enseñar y practicar reentrenamiento de la (B)entilación y así ayudar a las personas a tranquilizarse. Este paso toma 10 minutos, aunque habrá personas que necesitarán más tiempo. Recuerde que este y otros pasos pueden aplicarse siempre y cuando la persona quiera recibirlo.

Explique que la forma como respiramos influye en nuestras emociones, y que es por eso que en el yoga y la meditación se trabaja con la respiración. Puede guiarse utilizando las pautas adaptadas de Foa, Hembree y Rothbaum (2007): “La forma como respiramos modifica nuestras emociones. Cuando botamos el aire nos relajamos más que cuando inspiramos (al contrario de lo que se suele creer), por lo que podemos entrar en un estado de calma si prolongamos el tiempo en que nuestros pulmones están vacíos...”.

Recomendaciones:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 41 de 72

- Acompañe a la persona en el ejercicio de respiración
- Recomiende a la persona que realice este ejercicio durante 10 minutos todos los días.
- Puede recomendar aplicaciones gratuitas para los celulares como "Calm"
- Acompañar a la persona a identificar espacios o acciones de autocuidado (por ejemplo, salir a caminar, abrazar un árbol, jugar, para quienes tengan prácticas espirituales el orar o meditar etc..)

Finalice este paso con un ejercicio de respiración consciente, breve pero que les permita a los participantes conectarse con la importancia de la respiración:

Solicite a los y las participantes que se pongan de pie y explique brevemente la importancia de la respiración consciente y la importancia de centrarnos en el "Aquí y en el Ahora" 1. Resalte que lo primero que corta o interrumpe en momentos de estrés, crisis o dolor físico y emocional es la respiración, lo que impide que llegue oxígeno al cerebro y al cuerpo en general profundizando mucho más el dolor o la crisis del momento.

Para iniciar el ejercicio, solicite que las personas lleven una mano al pecho y otra a la parte abdominal, y sin cambiar el ritmo de su respiración sean conscientes sobre cómo están respirando, ¿pausado?, ¿acelerado?; posteriormente recomendará -con voz pausada- que la respiración sea abdominal, es decir que con la inspiración del aire la persona llene el espacio abdominal, es importante que el profesional sea ejemplo en el desarrollo del ejercicio realizándolo antes que los demás participantes. Ahora, oriente en los siguientes pasos:

Inspire el aire lo más profundo posible durante 4 segundos. Usted cuenta en pausa hasta 4 (1 ..2...3...4).

Sostenga el aire durante cuatro segundos (Vuélvalos a contar)

Expire el aire durante 4 segundos. (Vuélvalos a contar)

Repítalo 4 veces.

Posteriormente solicite que se ubiquen en una posición cómoda y quien lo desee puede cerrar los ojos para mayor concentración, después brindará las siguientes instrucciones:

"Comenzaremos una excursión con nuestros cuerpos, dejando ir cualquier tensión y relajando cada parte completamente. Vamos a conectarnos con los dedos de los pies, los pies y los tobillos. Estiremos, flexionemos y comuniquémonos con cualquier tensión que estemos sintiendo en ellos. Respiremos profundamente y mientras exhalamos soltemos toda la tensión de los dedos de los pies y tobillos. Vamos a sentir una profunda paz y tranquilidad en todo nuestro ser. Respiremos profundamente de nuevo e imaginemos que la energía de la tierra se mueve por nuestras piernas y la pelvis. Vamos a conectarnos con las piernas, rodillas, muslos y pelvis. Estiremos y flexionemos estas partes de nuestro cuerpo comunicándonos con toda la tensión que podemos sentir en ellas. Respiremos profundamente y mientras exhalamos, relajémonos completamente, sacando toda la tensión de las piernas (muy relajadas), las rodillas y muslos (muy relajados y suaves), los órganos internos (muy relajados y suaves). Sentimos profunda paz y tranquilidad en todas las partes de nuestro ser. Respiremos profundamente otra vez e imaginamos que la energía de la tierra corre por el tronco del cuerpo (...)"

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 42 de 72

En estas orientaciones asegurémonos de cubrir todo el cuerpo hasta la cabeza, identificando tensiones y liberándolas por medio de la respiración. Ahora, solicite que sienta dónde está, del color del piso, la pared, del espacio que está ocupando y de quienes se encuentran a su izquierda y derecha, esto para convocarlos al aquí y al ahora. Finalmente realice preguntas sobre: ¿Cómo están?, ¿cómo se sienten?, y promueva una corta conversación sobre lo ocurrido con el ejercicio, haciendo énfasis en lo importante que es el manejo de respiración tanto para nosotros como para los encuentros que tengamos con víctimas que presenten algún desborde emocional.

C: Categorización de necesidades:

El/la profesional hace mención de situaciones cotidianas brindando la siguiente orientación: *“Estas situaciones reflejan las condiciones particulares a la que ustedes se pueden/se ven enfrentados en sus vidas, los invito a que en unos 5 minutos clasifiquen cada situación de acuerdo a lo que cada uno piensa o cree sobre estas: Por ejemplo, alguno de ustedes podría considerar que comprar ropa es una necesidad en sus vidas, mientras que alguno otro lo podría percibir como un gusto.”*

SITUACIÓN	NECESIDAD	GUSTO	URGENCIA
Arriendo.			
Salud.			
Servicios Públicos			
Transporte			
Compra ropa.			
Vacaciones			
Alimentación			
Pago deudas.			
Compra computador.			
Fiestas.			
Gasolina			
Televisor pantalla plana.			
Limosnas			
Regalos.			
Compra Celular.			
Corte cabello.			

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 43 de 72

SITUACIÓN	NECESIDAD	GUSTO	URGENCIA
Alimentación.			
Accidente.			

Después de que haya transcurrido el tiempo establecido el/la psicosocial invitara a los/las participantes a socializar lo que ellos percibieron durante esta actividad. Se deberán recoger las intervenciones de cada participante antes de pasar hacer la reflexión *“Cada persona tenemos necesidades diferentes, algunos concebimos algunas actividades como necesidades fundamentales para nosotros, mientras que para otros puede ser solo un hobby, lo mismo pasa con los sobrevivientes, no todos son iguales, ellos tienen necesidades diferentes y es por eso que debemos estar atentos a aquello que ellos necesiten, sin generalizarlos, ellos y ellas son diferentes, pero necesitan de toda nuestra disposición”*²³

Posteriormente relacione la actividad con el contenido de este paso, mencionando que luego de un evento traumático es común que se produzca confusión mental y las personas tengan dificultades para ordenar los diferentes pasos que deben seguir para solucionar sus problemas (ej. denuncia de siniestro, llamada a familiares, búsqueda de pertenencias, trámites legales, etc.). Usted puede ayudar mucho a la persona acompañándola en el proceso de jerarquización de sus necesidades, para luego ayudarla a contactar los servicios de salud y seguridad social que podrán serle de ayuda. Recuerde que esta es una intervención breve, y su trabajo se centra en ayudar a identificar las necesidades y jerarquizarlas. Es importante que la persona utilice sus propios recursos o los de sus redes de apoyo personales o comunitarias para hacer frente a la crisis que está viviendo, de manera que lo logrado se mantenga luego de que usted termine su trabajo.

RECOMENDACIONES	EVITE
Escuche el relato e identifique las preocupaciones de la persona Ayude a la persona a priorizar sus necesidades. Ud. puede intentar también con las siguientes frases (disponibles en Figueroa, Cortés, Accatino y Sorensen, 2016): • “¿Cuál cree que es lo primero que se debe resolver?” • “¿Qué cosas le han ayudado en el pasado cuando ha tenido que lidiar con tanto estrés?”	-Decidir cuáles son las necesidades de la víctima, sin prestar atención al relato. -Resolver las necesidades a medida que la va mencionando. -Imponer las necesidades que usted considera, sobre las identificadas por la víctima. Recuerde: usted acompaña en la categorización más no es quien la hace.

²³ Ejercicio tomado de “Estrategia la vida en nuestras manos”.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 44 de 72

RECOMENDACIONES	EVITE
• “Reconozco que son muchas situaciones juntas, por eso sería bueno ordenar para ir uno por uno... si quiere puedo acompañarlo a hacerlo”. • “Entiendo que se sienta sobrepasado. Veamos si podemos identificar al menos tres cosas sobre las que tiene actualmente control para focalizarnos en ellas”.	

D: Derivación a redes de apoyo

Una vez identificadas estas necesidades, ayude a la persona a contactar a las personas y/o servicios de apoyo social que podrán ayudarle a satisfacer dichas necesidades ahora y más adelante, junto al material Servicios y Redes de Apoyo. Recuerde siempre que la primera red de apoyo es la familia y los amigos. Para este paso es indispensable que antes de contactar al afectado haya estudiado bien la oferta de servicios de apoyo social disponibles en el lugar donde proveerá los PAP.

Recomendaciones	Evite
-Facilite el contacto con sus familiares, amigos y/o trabajo -Haga sugerencias prácticas sobre cómo recibir la ayuda necesitada. -Puede ayudarse con las siguientes frases útiles (disponibles en Figueroa, Cortés, Accatino y Sorensen, 2016): “¿Su familia sabe lo que sucedió y que usted está aquí?” “Entiendo que quizás usted desconfíe de los servicios públicos de apoyo, pero si más adelante cambia de opinión, quisiera que sepa cómo contactarlos” “No tengo información sobre la situación de sus hijos, pero veamos si podemos averiguar algo sobre ellos en las páginas de búsqueda de personas o con la policía...” “Si le surge alguna duda más adelante, puede venir a preguntarme, o quizás se	Tomar la iniciativa “ayudar” a la persona con asuntos que él mismo puede hacer.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 45 de 72

Recomendaciones	Evite
anime a llamar al teléfono gratuito (xxxxxx), donde alguien podrá orientarle las 24 horas del día, los siete días de la semana”	

E: Psicoeducación

Para finalizar, promueva estrategias de respuesta positivas ante el estrés, explicando y entregando una copia del material, ¿Qué puedo esperar frente a una crisis? Revise el material con el afectado, y resuelva sus dudas. Puede ayudarse con la siguiente tabla, la cual es de utilidad para conocer las reacciones normales frente al estrés o a experiencias traumáticas recientes. Es muy importante que usted normalice aquellas reacciones emocionales que – aunque por cierto incómodas– son normales en situaciones de crisis, como labilidad emocional, dificultad para pensar, insomnio, angustia, entre otras. De esta manera la persona no interpretará lo que le ocurre como una señal de estar “perdiendo la cabeza”.

Tips

Puede utilizar las siguientes frases para orientar la psi-coeducación:

“Todas esas sensaciones que está experimentando son naturales después de una experiencia así. No significan que esté perdiendo la cabeza o que sea débil. Sin embargo, si Ud. lo desea puede apoyarse de ayuda psicosocial..”.

Es relevante señalar que si en cualquier momento de la intervención, la persona evidencia alguno de estos criterios, será necesario derivar a urgencia psiquiátrica:

- Ideación suicida
- Agresividad hacia sí mismo y terceros
- Catatonia (alteración en el control sobre los movimientos voluntarios)
- Psicosis (pérdida del juicio de realidad)
- Trastorno psiquiátrico previo grave (riesgo de descompensación severa producto del trauma ej. Esquizofrenia, trastorno bipolar, dependencia de sustancias)

Posterior a esta socialización, recuerde con el grupo los 5 pasos. En esta socialización no se realizan ejercicios prácticos considerando que el enfoque central de la jornada esta alrededor de los ejercicios anteriores de acción sin daño.

- Cierre
- “Cotilleo” de ideas

El objetivo de esta actividad es que de manera entretenida los participantes compartan un aprendizaje de la jornada al expresar a otros y otras lo aprendido generando una re-elaboración de los conceptos y una retroalimentación entre pares. El profesional le solicitará a los miembros del grupo que lentamente y relajando su cuerpo comiencen al desplazarse por el salón, deberán recordar los temas trabajados y pensar en aquellos que les resultaron más interesantes. (puede usar música para este ejercicio).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 46 de 72

Luego se les pide que recuerden uno o dos conceptos aprendidos que les haya sorprendido y piensen por qué les resultan interesantes. A continuación, y sin dejar de caminar, deberán contarle a sus compañeros y compañeras el o los conceptos aprendidos, pero lo deben hacer en forma de «cotilleo» o «chisme». Tendrán que contárselo a la mayor cantidad de personas posibles.

Finalmente, solicíteles que realicen de pie un círculo y promueva que 3 o 4 personas puedan compartir los aprendizajes propios y los que escuchó a todo el grupo. Agradezca la participación y motive para la siguiente sesión.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 47 de 72

Encuentro III

EJE	Actividad	Tiempo	Materiales
Bienvenida y breve contexto del encuentro	Opción 1: El alma de los pies Opción 2: Pases de globos	10 minutos	No requiere materiales
Enfoque de Reconciliación	Video: La lista Presentación Enfoque de Reconciliación	30 minutos	Opción 1: Música Opción 2: 1 Globo
Acciones para la Paz:	Diálogos improbables		No requieren material
Compromisos	Comprometidos con la reconciliación	30 minutos	No requiere material
Cierre:	Para la guerra nada y origami	10 minutos	Video: Hojas de colores

 **Tenga en cuenta.** Desde las garantías de no repetición, este tercer encuentro, busca potenciar en los asistentes la transformación de aspectos culturales que han permitido la permanencia del conflicto armado (Pilar 2) y el fortalecimiento de la democracia (Pilar 3)

- Bienvenida y breve contexto del encuentro.

El/la profesional psicosocial brindará un cordial saludo a los asistentes y brindará un breve contexto de lo que se ha realizado hasta el momento en la formación. Inicie recordando los temas abordados hasta el momento, con la participación de los servidores públicos, permita que el grupo le apoye recordando que pasó en cada una de las jornadas.

Posteriormente realice un ejercicio de activación. Puede elegir entre las opciones desarrolladas a continuación:

- *Opción 1: El alma de los pies*²⁴

El objetivo de este ejercicio es crear un clima distendido en el grupo, promover la interacción grupal de manera entretenida y re energizar al grupo para continuar con la formación. El profesional informará que se ha publicado hace unos días resultados asombrosos de una investigación la cual da a conocer que los pies de los seres humanos tienen alma y que además esa alma tiene sentimientos. Para activar el alma de los pies es importante que las personas se pongan de pie y caminen libremente por el salón, el profesional irá pronunciando en voz alta una emoción y las personas deberán mover sus pies de acuerdo a la emoción pronunciada.

Por ejemplo, podrá decir en voz alta «los pies sienten tristeza» o «los pies sienten que están confundidos». Todos los participantes deberán caminar con el sentir que es pronunciado. Puede usar música si le es posible.

- *Opción 2: Pases de globos*²⁵

²⁴ Tomado de <https://dinamicasgrupales.com.ar>

²⁵ Tomado de <https://dinamicasgrupales.com.ar>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 48 de 72

Al igual que la opción 1, este ejercicio tiene como objetivo generar interacción grupal, fomentar la participación de todos jugando y revitalizar el grupo para la última jornada de la transversalización. El profesional psicosocial deberá solicitar a los integrantes que de pie formen un gran círculo dejando algunos espacios entre ellos, el ejercicio consiste en tirar un globo al aire y gritar quien debe volver a tocarlo y con qué parte del cuerpo.

El objetivo es que el globo no toque el suelo, por ejemplo, quien lanza el globo al aire grita «María con el pie derecho». María corre para que el globo no toque el piso y con su pie derecho le pega al globo. Cuando le está pegando al globo María grita «David con el hombro izquierdo», y David debe lanzar el globo hacia arriba pegándolo con su hombro izquierdo. La actividad se repite hasta que todos los participantes hayan tenido contacto con el globo. Si el globo toca el suelo se debe comenzar otra vez.

- Enfoque de reconciliación:

Para iniciar el abordaje de los pilares 2 y 3 de las garantías de no repetición, proyecte al grupo el video la lista (el cual deberá ser compartido por el enlace nacional), al terminar promueva un diálogo alrededor de las siguientes preguntas:

Preguntas orientadoras:

¿Qué reflexiones les surgen a partir del video?

¿Cómo pueden los señalamientos y estigmatizaciones causar daños?

¿Es posible asociar el conflicto armado con acciones en las que los actores armados usen la estigmatización y la discriminación como arma de guerra?

¿Caemos con frecuencia en señalamientos a priori, es decir, sin conocimiento real de la situación?

Como sociedad ¿justificamos la violencia? ¿valoramos unas vidas más que otras?

Brinde un espacio para identificar las reflexiones del grupo, promueva la escucha y el respeto por la opinión del otro.

Posteriormente, brinde un contexto sobre el enfoque de Reconciliación y la construcción de paz territorial, para posibilitar esta conversación se realizará una presentación en la que se compartirán los siguientes contenidos:

- ✓ Enfoque de reconciliación
- ✓ Tipos de Reconciliación
- ✓ Experiencias de reconciliación

Esta ppt será remitida a enlaces nacionales quienes a su vez deben compartirla con referentes territoriales.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 49 de 72

Recuerde que los procesos de reflexión deberán orientarse a la necesidad de recuperar el tejido social que se destejó como consecuencia del conflicto armado, y la necesidad de generar y recuperar confianza entre el Estado y la sociedad civil. Así mismo, la importancia de conversar con otros para identificar sus puntos de vista, para ejercitarnos en el desafío de argumentar y no señalar (no desacreditar ni descalificar) y para comprender que para construir no es necesario acordar sino también disentir (Culturalmente nos han enseñado y hemos enseñado a otros que la única forma de resolver un conflicto es llegar a un acuerdo, pero, por lo general, los acuerdos son el resultado de que una de las partes cede en su posición. Cuando pensamos en el potencial del disenso, no es tu postura, no es mi postura y entonces, es necesario, construir una propuesta en la que los dos nos veamos representados). Y que por sobre todas las cosas, la realización de la democracia tiene como punto de partida el respeto por el otro y por lo otro y por tanto, la posibilidad de crecer como ciudadanos en medio de las enormes diferencias que nos caracterizan como país.

- Diálogos improbables

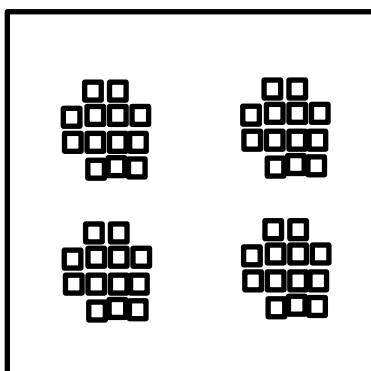
Para el desarrollo de esta actividad, es importante que el/la profesional insista en la importancia de la conversación: la mejor muestra de la transformación cultural (que es el propósito de las garantías de no repetición) es el cambio de conversaciones entre los sujetos que componen la sociedad, es decir, si nuestras conversaciones dejan de lado la justificación de la violencia, podemos decir que avanzamos en la consolidación de un futuro compartido.

Bloque 1

Afirmaciones

Se conforman 4 grupos de sillas y se disponen formando un círculo en el espacio. En el frente de cada grupo de sillas se deberá ubicar una ficha con una de las siguientes respuestas.

En desacuerdo | De acuerdo | Quizás | No sé



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 50 de 72

El profesional estará en el centro dando las instrucciones de la actividad. Inicialmente se leerán unas afirmaciones y los participantes deberán ubicarse en el grupo de sillas con la respuesta que consideren, si no alcanzan todas las sillas, se quedarán de pie en el lugar donde esté la respuesta seleccionada. Si los participantes deciden cambiarse de puesto/respuesta, está permitido.

Las afirmaciones son:

El único camino para que las víctimas aporten a la reconciliación es el perdón y el olvido.

Las víctimas del conflicto no son todas iguales.

La reconciliación va primero y luego viene la convivencia.

Una vez las personas se ubiquen en las respuestas se preguntará a algunos de los participantes el porqué de la misma. Deberá iniciar por las respuestas que menos participantes tengan. El profesional deberá estar pendiente de los participantes que cambian de respuesta para escuchar sus argumentos.

El profesional motivará la conversación en perspectiva de reconocer al otro y su punto de vista como una posibilidad de comprensión: Yo no lo había pensado de esa manera, es un planteamiento novedoso, es diferente, pero complementa lo que pienso... Posibilitar reflexiones sobre la posibilidad de convivir desde la diferencia y de avanzar en la discusión de perdonar y olvidar a la de recordar, construir y transformar.

Bloque 2

Diálogo circular

El profesional formulará una pregunta y tratará de posibilitar un diálogo circular ¿cómo funciona? Nos dimos cuenta que somos capaces de escuchar al otro y a partir de allí, podemos cambiar de opinión

El ejercicio buscará dar respuesta a ¿Cómo construir a partir de la diferencia?

Sobre la misma disposición de las sillas, se traerá una hacia adelante. Sólo pueden hablar las personas que están en esa silla. Posteriormente el profesional seleccionará al participante que ocupará la silla. Conforme van respondiendo, se van rotando, es decir, el que está primero, pasará a ocupar la silla del final y así sucesivamente. El desafío está en tener una conversación, no de dar opiniones únicamente. Los participantes recibirán lapicero y papel para anotar comentarios relevantes y orientar la conversación cuando llegue su momento. La pregunta que movilizará la conversación será:

¿Qué es la reconciliación?

Para el cierre, se realizará una última pregunta: Los que estén de acuerdo se pararán en la esquina izquierda y en desacuerdo en la esquina derecha. Pese a la situación del país, a la

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 51 de 72

coyuntura de incumplimientos del acuerdo final, pese a las condiciones de injusticias y desigualdades sociales existentes...

¿Hoy es válido tomar las armas?

Permita que las y los participantes dialoguen al respecto y generen reflexiones.

- Comprometidos con la reconciliación y la construcción de paz

Esta es una de las partes más importantes de la jornada, porque se podrá evidenciar cómo las y los participantes pueden incorporar las directrices del enfoque psicosocial en la atención a víctimas del conflicto armado y la importancia de las garantías de no repetición. Los compromisos que de aquí se deriven pueden ser a nivel institucional y a nivel personal. En un primer momento, los asistentes deberán participar del ejercicio denominado Tesis de la Reconciliación.

Se invitará a los asistentes a reflexionar con sus compañeros sobre las siguientes preguntas: ¿Qué significa reconciliarse? ¿Identificamos o conocemos procesos de reconciliación? ¿Es posible reconciliarnos en una sociedad que aún se encuentra en conflicto? Luego de la conversación se entregará a los asistentes una ficha de cartulina para que escriban su Tesis de la Reconciliación, es decir, su idea sobre el significado de la reconciliación, sobre lo que significa reconciliarse.

Con las respuestas se realizará una galería en una de las paredes del espacio donde se encuentran. Luego los asistentes de manera voluntaria leerán la tesis que más les llame la atención.

- Cierre

Este momento debe ser especial y significativo porque es el cierre del tercer encuentro y de la formación, en este espacio se entregará la carta de gratitud al servidor público del SNARIV. Para iniciar entregue hojas de colores a cada uno de los participantes y brinde la siguiente orientación:

- “Los tres momentos que hemos compartido juntos ha permitido que cada uno genere reflexiones alrededor de las víctimas, la expresión del sufrimiento y también las habilidades y capacidades que tiene, además hemos reconocido que todos podemos hacer algo frente al dolor del otro y a la construcción de paz, velando por que los hechos que ocurrieron en nuestro país no vuelvan a suceder. Son nuestras acciones de paz las que aportan en la prevención y en la mitigación de violencias y guerras. Por lo tanto, los invito a pensar en dos reflexiones sobre lo que se lleva de estos espacios y una acción puntual o un compromiso que podamos hacer para que cada encuentro que usted tenga con una víctima sea reparador”. Permita un momento de silencio para este momento.
- Ahora, solicite que piensen en cómo estas reflexiones y el compromiso se puede representar por medio de un objeto, una figura etc ... e invítelos a transformar el papel de colores en esa representación. En la siguiente foto un ejemplo de una representación

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 52 de 72

con aviones de papel que realizaron grupos de fuerza pública en transversalización del Enfoque Psicosocial y ASD.



Fotografía 3: Transversalización del Enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño. Bogotá. 2018.

Cuando todos tengan su representación en las manos, solicite que se ubiquen de pie en un círculo y que escuchen atentamente la canción “*Para la guerra nada*”: <https://www.youtube.com/watch?v=r5y6zMd92h8>. Posteriormente, mencione que cada uno de los compromisos y reflexiones que se encuentran representadas en el papel, es una acción menos para el conflicto, las violencias y la guerra. Señale la importancia de las tres jornadas y del de detenerse por un momento a reflexionar en la contribución a la paz que realizan como Colombianos y como colaboradores del SNARIV. Y señale la importancia para el país de los compromisos que ellos han representado. Después, cada participante irá mencionando su compromiso por medio de la representación y lo ubicará en el centro del grupo (si es posible deje sonando la canción en bajo volumen). Cuando todos hayan pasado pregunte si alguna persona del grupo desea manifestar algo y de tiempo para que lo pueda hacer.

Si desea proyecte el video “Empezar una vez más”²⁶, canción dedicada a los funcionarios del SNARIV y finalmente termine con un abrazo colectivo de cierre y pidiendo que cada uno lleve su representación a un lugar que le permita recordar su compromiso.

(Revisar procedimiento, página 6 para continuar con los respectivos pasos de informe, socialización y cargue al MAARIV. No olvide los trámites administrativos como la firma por jornada del listado de asistencia y el registro fotográfico en cada una de las jornadas).

Aquí se encuentran consignados los lineamientos básicos para el desarrollo de la transversalización, sin embargo, cada profesional le impregnará su estilo lo cual enriquecerá altamente el desarrollo de los ejercicios. La transversalización del enfoque Psicosocial y Acción Sin Daño es un reto y un eje fundamental y transversal en la reparación y en las acciones de Garantía de No Repetición, por lo tanto, implica un sentido de responsabilidad alta que sin duda está en manos de seres humanos con alta calidad humana y profesional quienes le apuestan su ejercicio profesional a la paz de ésta y las siguientes generaciones.

²⁶ Anexo19: Video: Empezar una vez más

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 53 de 72

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- *Guía de elementos para la incorporación del Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño.*

6. ANEXOS:

- ANEXO 1. Preguntas Poderosas –TARJETAS

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 54 de 72

¿CÚAL ES TU MAYOR SUEÑO?	¿A QUÉ TE GUSTARÍA ATREVERTE?	SI FUERAS 100 VECES MÁS VALIENTE ¿QUÉ HARÍAS?
¿CON QUIÉN TIENES UNA CONVERSACIÓN PENDIENTE?	¿CUÁL HA SIDO TU MAYOR ALEGRÍA EN LA VIDA?	¿QUÉ HAS LOGRADO POR LO QUE TE SIENTAS REALMENTE ORGULLOSO/A?
¿QUÉ TE FALTA POR CAMBIAR?	¿POR QUÉ QUIERES SER RECORDADO CUANDO TE MUERAS?	¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE DIVIERTE?
¿CUÁLES SON TUS HABILIDADES Y TALENTOS?	SI PUDIERAS HABLAR CONTIGO SIENDO UN/A NIÑO/A ¿QUÉ LE DIRÍAS?	SI TE ESTUVIERAS OYENDO ¿QUÉ CONSEJO TE DARÍAS?
¿QUÉ COSAS TE CARGAN / DESCARGAN LAS PILAS?	¿QUÉ QUISIERAS HACER ANTES DE MORIR?	¿QUÉ FRASE DESCRIBE MEJOR TU PERSONALIDAD?
CUANDO TENÍAS 10 AÑOS ¿CÓMO TE IMAGINABAS QUE IBA A SER TU VIDA?	¿QUÉ TE DA PAZ?	¿QUÉ TÍTULO DEBERÍA LLEVAR LA NOVELA DE TU VIDA?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 55 de 72

¿QUÉ CREES QUE ADMIRAN LAS DEMÁS PERSONAS DE TI?	¿QUÉ NO TE ATREVERÍAS A HACER JAMÁS?	¿QUÉ “GRACIAS” TIENES PENDIENTES DE DAR?
¿QUÉ MAGIA TIENEN TUS MAÑANAS PARA TENER NUEVOS COMIENZOS?	¿A QUÉ CONTRIBUYES CON LO QUE HACES?	¿QUÉ TE FALTA SOLTAR EN LA VIDA?
¿QUÉ TE HACE FELIZ?	¿A QUÉ ELIGES DECIR BASTA?	¿CUÁL CREES QUE ES TU MISIÓN EN LA VIDA?
¿CUÁNTO TE CELEBRAS?	¿QUÉ LUGAR OCUPAN TUS MIEDOS EN TU VIDA?	¿QUÉ ELEMENTOS Y PERSONAS TIENE TU PAISAJE MÁS SOÑADO?
¿QUÉ TE HACE VIVIR?	¿QUÉ TE SEDUCE EL ALMA?	¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE HICISTE ALGO POR PRIMERA VEZ?
¿DE QUÉ ESTÁ LLENO TU CORAZÓN?	¿DE QUÉ TE ESTARÁS PERDIENDO SI NO LO INTENTAS?	DE TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO, ¿CUÁL ES EL MEJOR?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL		Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN		Fecha: 15/07/2021
			Página: 56 de 72

• Anexo 2: Etiquetas

	Yo soy Marcelina tengo 55 años soy Defensora de Derechos Humanos líder de una Fundación de madres en mi comunidad. Soy madre comunitaria y pertenezco al ministerio de música de mi iglesia. Llevo buscando a mi hijo Jairo hace 13 años, se que se lo llevaron junto con la moto y no he vuelto a saber nada de él. Esa fue una época muy dura en la que se "perdieron" muchos muchachos del barrio; algunos dicen que lo deje de buscar, que "debe estar muerto". Otros me han dicho que "debe estar en la guerrilla o en alguna pandilla" y que deje así mejor, que no lloro más, que no pregunte más... pero yo no puedo, es que esto es muy duro. Yo voy a seguirlo buscando hasta saber noticias de él... Hasta que las fuerzas me den. Si usted tiene alguna información... por favor ayúdeme a encontrarlo.		Soy Esteban, tengo 17 años, me encanta la música. Empecé haciendo música en los buses y parques, así pude ayudar a mis hermanos para que estudiaran. El año pasado fui el ganador del premio "talento juvenil" en mi barrio.
	Yo soy Julio, Tengo 28 años. Siempre quise ser Policía por convicción propia, me gusta lo que hago, pero también me duele cuando la gente no señala tanto, me duele cuando algunos compañeros no llevan con responsabilidad el uniforme. En esta profesión estuve desarrollando mi labor en Cauca, uno de mis mejores amigos murió desactivando artefactos explosivos, él salvó muchas vidas y perdió la suya, dejó a su familia y sus hijos, yo hasta ahora hablo con ellos, eso me duele mucho, he visto partir a mis compañeros. Años después fui víctima de secuestro, de eso aún me cuesta hablar.		Yo soy Pepe, tengo 9 años. Mi mamá murió hace 2 años, me fui de la casa porque mi papá se fue a vivir con otra mujer que me golpeaba todos los días. No encuentro lugar donde vivir. Por aquí por las calles ya estoy conociendo gente, pero yo quisiera que me apoyen para ir a la escuela. Quiero estudiar.
	Soy Salomón, estoy casado hace 10 años y tengo 3 hijos. Fui el mejor bachiller de mi municipio, lo que me permitió acceder a la universidad y estudiar derecho. Hace 1 año en una campaña muy reñida, logre ganar la alcaldía del municipio, donde estoy tratando de hacer las cosas de la mejor manera.		Soy Rodrigo, me levanto todos los días a las cuatro de la mañana a sembrar arroz. En la anterior cosecha me fue muy mal: las lluvias se adelantaron y dañaron parte del sembrado y por el estado de las vías tuve que pagar mucho más caro el traslado de lo que le quedó. Tengo 3 hijos estudiando en el colegio de la vereda.
	Mi nombre es Vanesa, tengo 14 años y 4 hermanos mayores, creo que soy la más consentida, pero también la más juiciosa. AMO LAS MATEMÁTICAS, hace un año representé a mi colegio en los intercolegiados de matemáticas y ganamos un premio. Me encantan los deportes y el año pasado mi equipo ganó los interdepartamentales de básquetbol.		Yo soy Quintín Tengo 17 años En una semana participare en un importante ritual de mi comunidad, donde dejare de ser niño y pasare a ser un hombre adulto. Me encantan los animales y he aprendido muchos remedios con plantas para curar las enfermedades comunes.
	Mi nombre es José, tengo 35 años soy el párroco de la iglesia, me gusta enseñar música a los jóvenes. Ellos dicen que soy malgeniado y que la música clásica no les gusta mucho, pero creo que es bueno que aprendan otras cosas.		Yo soy Joaquín, tengo 30 años y hace 5 años soy el coordinador de la banda y el grupo de danza en un colegio Vivo con mis dos hijas de 12 y 4 años, mi esposa falleció cuando nació la niña más pequeña. Ahora me encuentro estudiando para ser profesor de música.
	Yo soy Felipa, tengo 65 años hace 10 años soy profesora. Los niños dicen que la clase es bonita porque les enseño canciones, aunque ellos son muy inquietos y tengo que dejarlos sin recreo para que se porten bien Cuando niña quería ser cantante o bailarina, pero mis papas cada vez que decía eso me golpeaban y bueno de tanto en tanto cambie de opinión.		Soy María Margarita, tengo 20 años y vivo con mi hija de 2 años, con mi hermana y mi mamá. El papá de mi hija nunca respondió y hace rato no se de él, pero cuento con todo el apoyo de mi familia. Las tres tenemos una panadería y vendemos las mejores galletas, receta de mi abuela, que vive en el pueblo que dejamos hace tres años.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 57 de 72

	Yo soy Camila, no me va muy bien en el colegio, el año pasado lo perdí y ahora mi papá todas las tardes cuando sale de trabajar me ayuda a repasar, sobre todo las matemáticas que son muy enredadas. Vivo con mi papá y mi abuela hace tres años, ellos me quieren mucho.		Yo soy Ester tengo 6 años y ellos son mis hermanos Carlos y Jorge. Somos de una comunidad indígena que queda retirada de la escuela, tenemos que caminar como tres horas, menos mal mi papá nos acompaña y como trabaja ahí mismo en la escuela nos devolvemos con él.
	Yo soy Juana, soy una de las líderes del grupo de mujeres campesinas e indígenas de mi comunidad. En mi casa nos reunimos todos los viernes a tejer canastos y mantas.		A mí me dicen Juancho, y me gusta aunque a veces mi esposa dice que “eso es falta de respeto”, pero yo no creo, más bien me parece que la gente me dice así por cariño. Siempre me ha gustado contar historias en el parque del pueblo, por eso muchos dicen que estoy loco, pero no a veces pocos me escuchan y entonces parece que hablara solo. Mi hijo de 15 años se siente muy orgulloso de mí, porque una vez me ganó un premio como contador de historias, él en sus tiempos libres me ayuda a escribirlas.
	Yo soy Miguel Ángel. Tengo 25 años, soy casado y tengo tres hijas. Trabajo en un ingenio de caña de azúcar. Soy líder juvenil de mi comunidad, con mis compañeros de trabajo nos estamos organizando para pedir que nos paguen lo justo y así poderle dar condiciones mejores a mis hijas.		
	Yo soy Margoth. Tengo 35 años, estaba estudiando sistemas pero tuve que dejarlo para cuidar de mis hijos. Ahora pertenezco a un grupo de mujeres que lucha por el bienestar de la comunidad. Sueño con terminar mis estudios y montar un local con computadores, pero por ahora trabajo en la cafetería del colegio, no tengo muchos amigos por eso la gente cree que soy de mal genio.		

- ANEXO 3: Obvio - Imaginario



ANEXO 4: Tarjetas premisas Enfoque Psicosocial

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 58 de 72

1. EXPRESIÓN DEL SUFRIMIENTO

“La **primera premisa** contempla que las *expresiones del sufrimiento* han sobrevenido como formas de respuesta natural ante eventos anormales como los que han ocurrido en el contexto del conflicto armado. En ese sentido, la condición de anormalidad no está en la persona sino en los hechos de violencia, de manera que en la atención se naturalizan y validan las respuestas frente a las violaciones que han sufrido las víctimas, como respuestas naturales. Es decir, que se puede suponer que el conflicto armado ha generado diversas formas de sufrimiento y que este supuesto ubica en perspectiva que en el trabajo con las víctimas los funcionarios se enfrentan a una población que está sufriendo”



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

2. LAS VÍCTIMAS NO SÓLO ESTÁN SUFRIENDO

“La **segunda premisa** considera que las personas afectadas por el conflicto armado interno no solo están marcadas por el sufrimiento; en su historia también existen otros elementos como supervivencia, resistencia, heroísmo, desarrollo frente a la adversidad, reorganización psicológica, familiar y social. Apelan a recursos propios para afrontar la vida actual y la perspectiva de futuro. Con esta premisa se considera que hay una enorme cantidad de cualidades que caracterizan el devenir de la historia personal y social de las víctimas y los hechos de violencia son solo una parte de lo ocurrido a las personas”



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 59 de 72

3. TODOS PODEMOS HACER ALGO FRENTE AL SUFRIMIENTO

“La **tercera premisa** considera que todos las personas podemos hacer algo frente al sufrimiento de los otros y, en ese sentido, la apuesta de la Unidad Para las Víctimas busca fortalecer las capacidades y habilidades de todos los funcionarios del SNARIV en el enfoque psicosocial de dignificación y reconocimiento, el enfoque de acción sin daño y el enfoque diferencial, mediante espacios de coordinación y formación, el establecimiento de protocolos y la puesta en marcha de acciones movilizadoras en la construcción de la relación con las víctimas, que permitan que cada encuentro tenga un efecto reparador. Cuidar y acoger el dolor de quien ha sufrido graves violaciones a los derechos humanos o al DIH no es tarea solo de profesionales en psicología o del ámbito psicosocial”



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

4. Diferentes formas de expresión del dolor

“La **cuarta premisa** está orientada a comprender que el sufrimiento tiene diferentes formas de expresión y que existen diferentes formas de sufrir, siendo estas completamente de carácter subjetivo. El sufrimiento no solo tiene expresión a través del llanto o la tristeza, ni a través de la enfermedad. De igual manera, es diferente el sufrimiento de los niños y las niñas, de los y las adolescentes, las personas adultas y mayores, así como lo será para una cultura en relación con otra, relaciones que se puedan generar desde el enfoque diferencial. Con la incorporación del enfoque psicosocial, se espera aproximarse a las diferentes formas de expresión del sufrimiento para percibir las y ser las personas destinatarias de esas diferentes formas de respuesta”.



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 60 de 72

5. Permitir el paso por el dolor.

“La **quinta premisa** indica que se debe **permitir el paso por el dolor** y del sufrimiento por lo que se ha perdido. El dolor debe tener espacios de expresión, de manera que mediante el relato pueda tener lugar la construcción de la experiencia dolorosa. Con esta premisa se busca que la expresión de la afectación emocional pueda constituirse, es decir, existir en el diálogo con algún destinatario del dolor. Se busca hacer.”



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

6. La representación facilita la recuperación

“La **sexta premisa** busca subrayar que la representación permite la recuperación. Representar significa poner en el espacio público las emociones invisibilizadas o que no han encontrado un lugar simbólico que cuente, además, con un testigo de estas. En ese sentido, se puede representar en la palabra, a través de las diferentes expresiones artísticas, o en las diferentes formas de simbolización que funcionan como formas dialógicas en el espacio colectivo”



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 61 de 72

- ANEXO 5: Tarjetas con narraciones de víctimas

“Odio cuando llueve por mi casa, pero sobre todo cuando caen truenos, rayos y parece que el cielo se va a romper, me da tanto pero tanto miedo que tomo a mis hijos (de 3 y 5 años) y los tiro debajo de la cama, mi esposa me grita que estoy loco, entonces si ella no quiere cubrirse, yo me meto con mis hijos, a veces les pido que cantemos fuerte para no escuchar los truenos y ahí nos quedamos hasta que ya todo este calmadito en casa”

*“ -PEDRO - Testimonio víctima miembro de Fuerza Pública”
(Nariño)*

“Mi nombre es -Pedro – tengo una esposa maravillosa que ha estado conmigo en las buenas y en las malas, de este amor nacieron dos niños, aun son muy pequeños, pero me llenan de amor. En este momento estoy en casa, entonces tengo tiempo para acompañarlos y hacer las tareas con ellos por las tardes. Con mi esposa pusimos en el garaje una fotocopiadora, unos dulces y un celular como minuterio. Cada vez lo llenamos más y más de cosas. Yo llevo la contabilidad de todo, para hacerlo bien me hice un curso en el SENA que me enseñara más sobre esto de administrar y gerenciar, es que empezamos pequeño, pero ya verá cuando me vea otra vez con mi local grande, como empresa y con más sucursales de este lugar. Esto me recuerda a mi abuelo, de él aprendí lo administrativo y negociante”

*“ -PEDRO - Testimonio víctima miembro de Fuerza Pública”
(Nariño)*

- ANEXO 6: orientación de acción sin daño por hechos victimizantes

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 62 de 72

Hecho Victimizante: Minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI).

Contexto: De acuerdo con la normativa y jurisprudencia nacional e internacional sobre violaciones de Derechos Humanos (DD.HH.) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), son víctimas de MAP, MUSE y AEI aquellas personas de la población civil o miembros de la Fuerza Pública que hayan sufrido perjuicios en su vida, su integridad personal, incluidas lesiones físicas o psicológicas, sufrimiento emocional, así como el menoscabo de sus derechos fundamentales, pérdida financiera o deterioro en sus bienes, como consecuencia de actos u omisiones relacionados con el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal (MAP)

Recomendaciones
Realizar un proceso efectivo de coordinación interinstitucional y activar las rutas de atención con las entidades competentes a nivel local y nacional, con el fin de brindar una atención oportuna y el acceso a los servicios de rehabilitación integral, puesto que la víctima y su familia se enfrentan a la adaptación de la nueva condición física y emocional.
Ayudar a que la víctima no se centre en la imposibilidad o dificultad que genera la experiencia. Para esto es fundamental recoger aspiraciones, planes, expectativas y anhelos y conectarlas con las condiciones actuales.
Existen medidas especiales de atención, reparación y protección individual y colectiva para las víctimas de comunidades étnicas. Estas medidas atienden tanto las condiciones particulares de afectación individual, como los impactos colectivos
Tenga en cuenta que las víctimas de este delito generalmente provienen de lugares de difícil acceso físico, por lo cual muchas veces la atención se limita a los cuidados médicos básicos, sin posibilidad de otras modalidades de intervención, incluida la atención psicosocial y la orientación jurídica que se requieren con respecto al accidente y sus secuelas.
Las rutas de atención deben incluir a las víctimas y a sus familias teniendo en cuenta las necesidades específicas según género, edad o pertenencia étnica.
Reconocer las condiciones contextuales de la zona, las instituciones que hacen presencia y las redes de apoyo de la víctima, las cuales también pueden requerir de atención.
Evite fijar la mirada en la parte del cuerpo afectada de la víctima; mantener la mirada en la integralidad de la persona y en el ambiente en que se encuentren.
Evite preguntarle a la víctima cómo cree que le puede ayudar: no ofrecer nada sin saber las necesidades de cada víctima
Evite rotular a la víctima por su discapacidad (el ciego, el de silla de ruedas, el manco, etcétera); dirigirse y referirse a la persona por su nombre.
No hable a la víctima de lo que usted sabe de la discapacidad. Por el contrario, permita que la persona se exprese y le dé a conocer la visión que tiene frente a su experiencia.
Tener cuidado en el uso de lenguaje para referirse a la persona, pues algunas palabras pueden ser consideradas ofensivas o atentan contra su dignidad, su imagen y sus capacidades. Por tanto, no utilice términos como minusválido, discapacitado o invalido (Departamento Nacional de Planeación, Programa Nacional de Servicio al Ciudadano; Fundación Saldarriaga Concha; Arquitectura e Interiores, 2012).

Hecho Victimizante: Víctimas de Desplazamiento Forzado

Contexto: Se entiende por víctima de desplazamiento forzado: “Toda persona que se ha visto

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 63 de 72

forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas [con ocasión de las violaciones enunciadas en el artículo tercero de la Ley de víctimas y restitución de tierras]” (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011, p. 41).

Recomendaciones
Reconocer el desgaste emocional y la inconformidad de las víctimas ocasionados por la demora de los servicios de atención, la rotación de solicitudes y procedimientos en diferentes instituciones y las gestiones infructuosas frente al acceso a sus derechos.
Partir del reconocimiento de la situación de las víctimas, es decir, desde el significado que le otorgan a la experiencia del desplazamiento forzado, así como de las estrategias de afrontamiento para adecuar las respuestas institucionales y las rutas de los procesos de atención a las necesidades y expectativas identificadas con las víctimas.
Verificar las comprensiones que las víctimas tienen sobre los procesos de atención. Especialmente de los que su institución le brinda. Esto se puede realizar mediante ejercicios de validación en los que se solicite a la víctima parafrasear la orientación recibida, de manera que logren especificar detalles como el objetivo (el para qué), el procedimiento (el cómo), los lugares o instancias (el dónde), y la función, el cargo o el responsable (el quien) de las acciones identificadas como necesarias.
Recordar que la mayoría de las víctimas de desplazamiento forzado han sido mujeres, niños y niñas, situación en la cual las mujeres, frecuentemente, deben asumir el cuidado de los otros al interior de las familias o comunidades. Por lo tanto, es necesario brindar a esta población una atención diferencial.
Procurar resaltar las capacidades y fortalezas de las víctimas, así como su identificación como sujetos de derechos, promoviendo la participación, responsabilidad y compromiso en los procesos que los afectan.
Evite indagar sobre detalles del hecho victimizante que no aporten a su atención. Indague sobre recursos, habilidades y estrategias de afrontamiento.
Reaccionar de forma desproporcionada o subvalorar el testimonio de la víctima.
Evite solicitar más información de la estrictamente necesaria, a menos que la persona exprese su deseo de hablar o ampliar su relato acerca de su experiencia.
Evite confrontar a la víctima o comprobar la veracidad de su versión, lo cual puede hacerla sentir culpable del hecho.
Evite utilizar frases como “debería haber hecho esto” o minimizar el testimonio o las expresiones de dolor o sufrimiento de la víctima.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 64 de 72

Hecho Victimizante: Víctimas de Violencia Sexual

Contexto: La violencia sexual se entiende como la acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza (artículo 3, Ley 1257 de 2008). La violencia sexual es un delito y hay una serie de conductas tipificadas sobre la afectación al cuerpo, la dignidad y la intimidad de la víctima, dentro de las cuales puede presentarse o no actos como la penetración forzada: Entre estas conductas están: el acceso carnal violento, la esclavitud sexual, el abuso sexual, el acoso, la anticoncepción forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada, la desnudez forzada, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión a órganos sexuales, el acoso incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzado, incluyendo a menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, así como también los actos de violencia que afecten la integridad sexual de las mujeres como la mutilación sexual y las inspecciones para comprobar la sexualidad (SNARIV, 2012, p. 22).

Recomendaciones
Garantizar la confidencialidad del testimonio, lo cual genera confianza y seguridad para hablar sobre la experiencia de victimización, así como de los mecanismos de afrontamiento.
Utilizar un tono de voz que inspire tranquilidad y adecúe el lenguaje teniendo en cuenta las características de la persona, así como las palabras o frases que utiliza para evitar hacer juicios, preguntas que generen incomodidad o indagar más de lo que la víctima desee contar.
Prestar atención al lenguaje no verbal de la víctima como gestos, comportamientos o silencios, con el fin de saber qué situaciones o personas le generan calma o, por el contrario, la alteran o le producen angustia e intranquilidad.
Respetar los silencios, la expresión de emociones y los tiempos que la víctima requiere para hablar sobre lo sucedido.
Ayudar a la víctima a comprender que la violencia sexual es una agresión motivada por fines de dominación y degradación de la persona y que sus reacciones son “normales” frente a este hecho violento.
Contribuir a resignificar prácticas culturales que configuran eventos de violencia sexual en el contexto del conflicto armado, como iniciaciones sexuales tempranas de niños, niñas y adolescentes por miembros de grupos armados.
Reaccionar de forma desproporcionada o subvalorar el testimonio de la víctima.
Evite solicitar más información de la estrictamente necesaria, a menos que la persona exprese su deseo de hablar o ampliar su relato acerca de su experiencia.
Evite confrontar a la víctima o comprobar la veracidad de su versión, lo cual puede hacerla sentir culpable del hecho.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 65 de 72

Recomendaciones
Evite utilizar frases como “debería haber hecho esto” o minimizar el testimonio o las expresiones de dolor o sufrimiento de la víctima.
Evite entrevistar a la víctima delante del victimario o mencionar su nombre a otras personas sin su consentimiento.
Insistir que la víctima participe en grupos de apoyo cuando se muestra reticente o se niega a participar.

Hecho Victimizante: Víctimas de Desplazamiento Forzado

Contexto: Este hecho victimizante implica la ejecución deliberada y sistemática de diversas formas de violencia con el fin de provocar sufrimiento extremo a nivel físico o emocional y la intencionalidad puede ser castigar, instigar, discriminar, anular o humillar a la víctima (Millán-Osorio, 2011). De este modo, la víctima queda totalmente sometida al agresor, el cual atenta contra su dignidad e integridad, e instaura de esta forma un terror ejemplarizante para los demás integrantes de una familia, una organización o una comunidad

Recomendaciones
Crear un ambiente de confidencialidad y privacidad, y brindar seguridad física y emocional a la víctima en el momento de la atención con el fin de que pueda expresar libremente sus emociones, así como señalar alguna situación de riesgo o amenaza.
Tener en cuenta que existen diferentes métodos de tortura establecidos por el Protocolo de Estambul y tratar de identificar con la víctima, de manera cuidadosa, cuál fue el tipo de tortura que sufrió, explicándole la importancia de comprender el evento y su relación con las necesidades específicas frente a la atención y la reparación.
Tener especial cuidado en la forma como se realizan las preguntas durante la conversación con el fin de no realizar más daño (pues se puede revivir el evento de interrogatorio de la tortura) y aclarar con la persona que es libre de decidir cuáles temas quiere tratar o no.
Generar conversaciones espontáneas a través de un relato libre sin muchas preguntas, respetando los tiempos y silencios que necesite la víctima para hablar sobre lo sucedido
Debido a que la tortura tiene como finalidad minar la percepción de autoconfianza de la víctima y estigmatizarla, generando en ocasiones culpabilidad o vergüenza, es necesario hacer énfasis en las fortalezas y capacidades que tiene la persona y su familia para afrontar el hecho violento y recuperar el poder sobre sus decisiones y el control sobre su vida.
Evite juzgar el grado de sufrimiento de la víctima o confrontar su versión.
Utilizar un tono de voz que genere intimidación, pues la víctima puede llegar a revivir la situación de miedo y dificultar así la generación de confianza en el proceso de atención

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 66 de 72

Recomendaciones
Realizar demasiadas preguntas, lo cual puede ser percibido por la víctima como un interrogatorio. Debe informarse para qué va a ser utilizada la información que solicita, qué se va a hacer con ella y cómo se va a cuidar la confidencialidad.

Hecho Victimizante: Secuestro

Contexto: La acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona “con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político”. El secuestro simple es tipificado en el artículo 168 como la acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con fines distintos a los mencionados. El delito de secuestro se caracteriza por ser transitorio de la privación de la libertad a que se somete a la víctima y, en la gran mayoría de los casos, la finalidad que persigue el sujeto activo del delito no se agota en el acto del secuestro, ya que este es asumido como un medio para conseguir un fin diverso (USAID, 2009, p. 59).

Recomendaciones
Tener en cuenta que durante y después del secuestro la persona puede experimentar miedo a morir, así como la sensación de amenaza y riesgo. Es importante brindar el tiempo necesario para procesar lo que pasó y generar un espacio de confianza para hablar sobre lo sucedido.
Reconocer el impacto a nivel individual y familiar que produce el secuestro, entendiendo que cada miembro del grupo familiar puede reaccionar de manera diferente frente al hecho, lo que en ocasiones genera nuevas tensiones o conflictos en las dinámicas o relaciones familiares.
Fortalecer los recursos personales y familiares de las víctimas con el objeto de que se puedan afrontar cargas emocionales, económicas y sociales que genera el secuestro.
Identificar con la persona y su familia que en algunos casos se puede presentar una sensación de parálisis en las dinámicas cotidianas o cierta dificultad para continuar las rutinas diarias, frente a lo cual puede sugerirse la posibilidad de realizar acciones como retomar tareas sencillas, pensar en metas y tiempos para realizar ciertas actividades y priorizar necesidades o responsabilidades a nivel individual y familiar
Comprender que las víctimas de secuestro necesitan reconstruir la relación de confianza con los demás. Por tanto, debe tenerse especial cuidado en respetar los espacios y tiempos que requiere la persona y su familia para interactuar nuevamente con sus redes sociales
Centrarse en el relato de desesperanza, frustración o pérdida de la idea de futuro que puedan expresar las víctimas o sus familias (Navia- Ossa, 2001, p. 67-73).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 67 de 72

Recomendaciones
Evite llevar a cabo procesos de atención en espacios físicos inadecuados donde no se garantice la confidencialidad, la seguridad y la confianza para hablar sobre lo sucedido.
Relacionarse con la víctima como una persona “enferma” e incapaz de tomar sus propias decisiones y retomar el control sobre su vida y autonomía.
Cuestionar o poner en tela de juicio ideas de venganza o rabia que expresen las víctimas o sus familias frente al hecho violento o sus agresores.

Hecho Victimizante: Víctimas de Desaparición Forzado

Contexto: La desaparición forzada hace referencia a la privación de la libertad de cualquier persona a través de su aprehensión, detención o secuestro y su posterior ocultamiento, con la negativa a reconocer dicha privación o dar cualquier información sobre el paradero o condición de la víctima, lo que impide el ejercicio de recursos legales y garantías procesales (Albaladejo, 2009, p. 47).

Recomendaciones
Recordar que el mayor número de víctimas de desaparición forzada son hombres, lo que implica que sean las mujeres quienes, en mayor medida, emprenden las labores de búsqueda y asumen la responsabilidad del cuidado de sus familias. Considerar esto sirve para brindar una adecuada orientación que atienda las consecuencias de la desaparición forzada y, además, la situación particular de las mujeres sobrevivientes frente a todos sus derechos y las medidas de reparación.
Poner a disposición todos los medios necesarios para que los familiares que buscan a sus seres queridos y procuran el esclarecimiento de los hechos lo hagan en condiciones de dignidad y seguridad.
Tener en cuenta que las víctimas son quienes más conocen a sus seres queridos y, por tanto, se debe validar la experiencia del proceso de búsqueda y los resultados del hallazgo, como un logro de los familiares
Brindar información a los familiares de manera clara y precisa durante el proceso de búsqueda de personas desaparecidas o ejecutadas arbitrariamente, con el fin de favorecer la libertad y autonomía en la toma de decisiones de las acciones que emprendan a futuro.
Partir del reconocimiento del contexto cultural y los significados que personas y comunidades víctimas otorgan a este hecho victimizante, con el fin de fortalecer los recursos y mecanismos de afrontamiento y la elaboración de duelos individuales o colectivos.
En caso de personas que han sido víctimas de desaparición forzada y sean encontradas vivas, se debe facilitar, a la mayor brevedad, la atención psicosocial necesaria para enfrentar y elaborar la experiencia vivida, con el objeto de restablecer o reemprender su proyecto de vida.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 68 de 72

Recomendaciones
Evite subestimar las expresiones y sentimientos de las víctimas, crear expectativas inciertas, con frases como “de pronto aparece”, “hay gente que la está pasando mucho peor que usted”, “debería dar gracias por todo lo que tiene”, “así de triste he estado yo, pero eso pasa”, “para qué sufre más por eso, ya hay que olvidar”, “intente no pensar para no estar deprimido”. Estas frases alimentan el sentido de culpa e incompreensión.
Mencionar a la persona desaparecida asumiendo la presunción de muerte delante de sus familiares.
Generar expectativas sobre la posible muerte o supervivencia de la víctima, o forzar a la persona a iniciar un proceso de duelo. De considerarlo necesario, discutir con ella la posibilidad de remisión para atención psicológica (SNARIV, 2012, p. 111).
Forzar la presencia simultanea de víctimas y victimarios en los sitios de búsqueda o contactos inapropiados entre aquellos, sin que medie un proceso previo para obtener el consentimiento informado de las víctimas, lo cual debe estar precedido de acciones que busquen dar sentido al encuentro y disminuyan el impacto negativo que esta situación pueda causar a los familiares y comunidades (Consenso Mundial de en Procesos Búsqueda e Investigaciones Forenses Ejecuciones Arbitrarias o Extrajudiciales, s.f., p. 32, 47, 48, 49)
Otros que usted considere ...

Hecho Victimizante: Víctimas de Homicidio

Contexto: En el artículo 11 de la Constitución Nacional se consagra el derecho a la vida y se establece su inviolabilidad. Así mismo, en el Derecho Internacional Humanitario se exhorta a los Estados en la defensa y protección de la población, en medio de contextos marcados por el conflicto armado.

Recomendaciones
Tener en cuenta que la atención está dirigida a víctimas indirectas, en especial las mujeres que han asumido la responsabilidad del cuidado de sus familias. La mujer y sus hijos e hijas deben enfrentar la pérdida de su ser querido, nuevas condiciones de vida y la desestructuración de dinámicas y vínculos sociales.
Comprender que, en el caso de muerte violenta, debido a lo intempestivo del hecho y a la falta de claridad sobre lo sucedido, se complejiza la aceptación de la pérdida y la elaboración del duelo. Por tanto, se debe tratar de identificar personas que requieran atención especializada para hacer la remisión respectiva.
El relato de la victimización puede contener expresiones emocionales que remitan a la necesidad de elaborar el duelo. Es necesario apoyar a las víctimas con acciones y palabras de respeto, consideración y calidez.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 69 de 72

Recomendaciones
La expresión de la voluntad de apoyo se puede hacer a través de una expresión física (contención física, abrazo, tomar la mano), pero también se puede lograr con frases de apoyo como: “¡Aquí estamos para acompañarlo en su sufrimiento! ¡Miremos juntos cuál es la mejor vía que le encontramos a su caso!, ¿le parece?”. O sencillas acciones sinceras de apoyo y acompañamiento como: “Siento que está sufriendo. ¿Qué podría hacer yo por usted en este momento para ayudar a que se sienta más aliviado?”.
Identificar los recursos de afrontamiento de la víctima (habilidades, capacidades, valores propios) y los factores protectores como redes de apoyo y vínculos afectivos

- ANEXO7: Tarjetas PAP

A: Escucha Activa

- Escuchar sin presionar / La importancia del silencio/ Cuídese del furor curandis, un impulso irreflexivo por “hacer algo”

Recomendaciones

- ✓ Parafrasear
- ✓ Tolerar los momentos de silencio
- ✓ Permanezca cerca a la persona, sentado a su lado y mirando al rostro.

Evite

- ✓ Distraerse
- ✓ Mirar recurrentemente el reloj
- ✓ Apresurarse a dar una posible solución
- ✓ No juzgue lo que la persona hizo o no hizo, sintió o no sintió
- ✓ Tocar a la persona sin estar seguro de su reacción.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 70 de 72

B: Reentrenamiento (B)entilación RESPIRACIÓN

Recomendaciones

- ✓ Acompañe a la persona en el ejercicio de respiración
- ✓ Recomiende a la persona que realice este ejercicio durante 10 minutos todos los días.
- ✓ Acompañar a la persona a identificar espacios o acciones de autocuidado (por ejemplo, salir a caminar, abrazar un árbol, jugar, para quienes tengan prácticas espirituales el orar o meditar etc..)

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 71 de 72

C: Categorización de necesidades

Recomendaciones

- ✓ Escuche el relato e identifique las preocupaciones del afectado / Ayúde a la persona a priorizar sus necesidades

Evite

- ✓ Decidir cuáles son sus necesidades, sin prestar atención al relato del afectado.
- ✓ Resolver las necesidades a medida que el afectado las va mencionando.

Tips

- ✓ Ud. puede intentar también con las siguientes frases
- ✓ “¿Cuál cree que es lo primero que se debe resolver?”
- ✓ “¿Qué cosas le han ayudado en el pasado cuando ha tenido que lidiar con tanto estrés?”
- ✓ “Reconozco que son muchas situaciones juntas, por eso sería bueno ordenar para ir uno por uno...”.
- ✓ “Entiendo que se sienta sobrepasado. Veamos si podemos identificar al menos tres cosas sobre las que tiene actualmente control para focalizarnos en ellas”.

D: Derivación a redes de apoyo

Recomendaciones

- ✓ Facilite el contacto con sus familiares, amigos y/o trabajo.
- ✓ Haga sugerencias prácticas sobre cómo recibir la ayuda necesitada.

Evite

- ✓ Tomar la iniciativa “ayudar” a la persona con asuntos que él mismo puede hacer.

Tips

- ✓ Puede ayudarse con las siguientes frases útiles (disponibles en Figueroa, Cortés, Accatino y Sorensen, 2016):
- ✓ “¿Su familia sabe lo que sucedió y que usted está aquí?”
- ✓ “Entiendo que quizás usted desconfíe de los servicios públicos de apoyo, pero si más adelante cambia de opinión, quisiera que sepa cómo contactarlos”
- ✓ “No tengo información sobre la situación de sus hijos, pero veamos si podemos averiguar algo sobre ellos en las páginas de búsqueda de personas o con la policía...”
- ✓ “Si le surge alguna duda más adelante, puede venir a preguntarme, o quizás se anime a llamar al teléfono gratuito donde alguien podrá orientarle.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL	Código: 400.08.20-13
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ENFOQUE PSICOSOCIAL – TRANSVERSALIZACIÓN	Fecha: 15/07/2021
		Página: 72 de 72

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	14/08/2019	Creación de la metodología.
V2	15/07/2021	Inclusión de portada, anexos y ajustes técnico a la metodología.